



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA DE
MUNICIPIOS EN ECUADOR: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

AUTOR

Silvia del Pilar Lara Noble

AÑO

2017



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA DE MUNICIPIOS
EN ECUADOR: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales

Profesor Guía

Mgs. Ryan Joseph Cobey

Autora

Silvia del Pilar Lara Noble

Año

2017

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Msg. Ryan Joseph Cobey

C.I. 175705791-2

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Dr. Johannes Waldmueller

C.I. P7403088

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Silvia del Pilar Lara Noble
C.I. 1720813557

AGRADECIMIENTOS

A mis profesores por saber transmitirnos sus conocimientos y experiencias, por inspirarnos a ver más allá de lo evidente y a ser el cambio positivo que necesita el mundo; a mis amigos por los recuerdos y el tiempo compartido, por ser parte de mi experiencia universitaria, por su ayuda y motivación; y a mi familia porque son lo mejor que tengo, porque me motivan a ser mejor por mí misma y por ellos.

DEDICATORIA

Al motor de mi vida: mi familia

Por su apoyo incondicional en el cumplimiento de mis sueños, por los innumerables esfuerzos y sacrificios, por las sonrisas y lágrimas, por tener fe en mí y en nosotros. Por ayudarme a comprender que muchas veces las cosas no salen como lo planeamos y que lo importante de la vida radica en lo inesperado, en los pequeños detalles. Por enseñarme que más allá de ser un buen profesional, debemos ser un buen ser humano. Por lo bueno y lo malo, porque caso contrario no seríamos quienes somos. Por ser ustedes y por amarme sin condiciones.

RESUMEN

Esta investigación estudia la cooperación internacional descentralizada a nivel municipal en Ecuador entre 2009 y 2014, y se enfoca en la realización de un análisis comparativo entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.

El análisis comparativo se desarrolló con base en una serie de variables propuestas, que incluyen el estudio de modalidades, socios cooperantes, beneficiarios, y temáticas prioritarias. En este sentido, el marco teórico incluye una revisión bibliográfica de conceptos vinculados a la cooperación internacional. Asimismo, se incluyen definiciones propias de la teoría constructivista de las relaciones internacionales para explicar la internacionalización de los gobiernos locales y la gestión conjunta en temáticas prioritarias.

Empleando documentación oficial -acuerdos, convenios, programas y proyectos- obtenida de las respectivas instituciones municipales con competencia de manejo de relaciones internacionales, se determinaron similitudes, diferencias y tendencias entre las gestiones, que permiten describir a la cooperación internacional descentralizada en el país.

ABSTRACT

This research analyses the international decentralized cooperation in Ecuador at the municipal level between 2009 and 2014. It presents a comparative analysis of the Community Metropolitan District of Quito (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito) and the Autonomous and Decentralized Community Government of Cuenca Province (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca).

This comparative analysis draws on a sequence of selected variables which include specific modalities of cooperation, cooperation partners, beneficiaries and priority topics. For this purpose, the theoretical framework is based on a literature review of relevant concepts related to international cooperation. In addition, key concepts from constructivist international relations theory are included in order to explain the internationalization of local governments and the joint administration with regard to priority topics.

By using official documentation –such as accords, agreements, programs, and projects- provided by municipal institutions in charge of international relations, similarities, differences and tendencies were identified with the aim of describing the international decentralized cooperation in the country.

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Descripción de la investigación	2
3. Estado del Arte	5
4. Preguntas y objetivos de Investigación.....	14
5. Diseño Metodológico.....	16
6. Presentación de los datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	19
6.1. Instituciones formales y estructura de manejo	19
6.2.Principales necesidades y temáticas de enfoque	21
7. Presentación de los Datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.	25
7.1. Instituciones formales y estructura de manejo	25
7.2. Principales necesidades y temáticas.....	26
8. Análisis del manejo de cooperación internacional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	28
8.1. Similitudes.....	28
8.2. Diferencias	31
8.3. Tendencias	37
9. Conclusiones y Recomendaciones	39
Referencias	42
Anexos.....	47

Índice de Tablas

Tabla 1: Caracterización	19
Tabla 2: Acuerdos, convenios, programas y proyectos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	24
Tabla 3: Acuerdos, convenios, programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	27

Índice de Figuras

Figura 1: Redes de Ciudades.....	35
----------------------------------	----

1. Introducción

La presente investigación presenta un análisis comparativo de la gestión de la cooperación internacional descentralizada en Ecuador, enfocado en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, municipalidades que se han caracterizado por su manejo de la cooperación internacional de manera bilateral y a través de redes de ciudades. La selección de estas municipalidades se justifica mediante la importancia de ambas a nivel nacional y regional, principalmente a nivel de desarrollo político y administrativo.

En este contexto, se pretende, de igual manera, analizar las instituciones formales con las que cuenta cada municipalidad para la gestión de la cooperación internacional y el manejo de la misma. Asimismo, se busca determinar necesidades y temáticas prioritarias para cada municipio en función con sus normativas correspondientes, así como modalidades y socios cooperantes con los que se gestiona y desarrolla la cooperación internacional. Adicionalmente, se realizará una comparación del manejo de la cooperación internacional, enfatizando en la identificación de similitudes, diferencias y tendencias entre las ciudades analizadas.

Para realizar este análisis, se ha previsto comenzar con una explicación conceptual sobre la cooperación internacional y las modalidades de las que se vale para su gestión con el objetivo de establecer un marco conceptual, para de esta manera, dar un paso a una explicación teórica de la cooperación internacional, a través de las principales teorías de las Relaciones Internacionales

Asimismo, mediante este análisis se pretende demostrar la idoneidad de la teoría constructivista y sus conceptos en la explicación del uso de la

cooperación internacional entre Estados, y el surgimiento de los gobiernos locales en la arena internacional.

Subsiguientemente, se detallarán en primer lugar, los objetivos y preguntas de investigación, así como el diseño metodológico del análisis, incluyendo aspectos como instrumentos y técnicas de recolección de datos, el proceso de recolección de datos y el análisis documental.

Posteriormente, se desarrollarán dos capítulos; el primero corresponderá a la presentación de datos e incluirá aspectos como instituciones formales y manejo de la cooperación internacional, así como, principales temáticas y necesidades dentro, por lo que el capítulo se subdividirá en dos subtemas, la presentación de datos de Quito y la presentación de datos de Cuenca; el segundo capítulo concentrará el análisis comparativo del manejo de cooperación internacional entre Quito y Cuenca, en lo que respecta a similitudes, diferencias y tendencias en la gestión de la misma.

Para finalizar, se incluirá una sección enfocada en las conclusiones obtenidas y lecciones aprendidas a partir de la información obtenida del análisis desarrollado.

2. Descripción de la investigación

La presente tesis tiene como objetivo general el caracterizar la gestión de la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador mediante el análisis de dos ciudades principales del país -Quito y Cuenca- en el periodo de 2009 a 2014. Mientras que, en lo correspondiente a las herramientas aplicadas - documentación oficial- se pretende identificar factores que caracterizan y diferencian la cooperación internacional descentralizada en Ecuador.

La importancia de esta investigación radica en aporte que se brindará al área de las Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, considerando que si bien se han realizado análisis e investigaciones en cuanto a Cooperación Internacional Descentralizada a nivel nacional, los análisis comparativos en cuanto al funcionamiento y desarrollo de este mecanismo a nivel nacional entre municipalidades son pocos; generalmente analizan la cooperación descentralizada como una derivada de otras modalidades de cooperación internacional.

De esta manera, el estudio específico de las ciudades del Distrito Metropolitano de Quito y la Municipalidad de Cuenca, se considera relevante principalmente por la importancia de estas ciudades a nivel nacional. En el caso de Quito, su relevancia radica en el estatus de la ciudad como capital de la República del Ecuador, así como, el centro político del mismo, considerando que en la ciudad se encuentran las principales instituciones del Estado, como la Presidencia de la República y la Asamblea Nacional, así como importantes sedes de organismos internacionales, como es el caso de la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR). Del mismo modo, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es una de las primeras ciudades declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1978 (López, 2005, p.144). Por su parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, en el área de las Relaciones Internacionales y la gestión de la cooperación internacional ha "(...) sido una de las primeras ciudades del país en aplicar las competencias gestionadas" (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, s/f).

Dentro de la investigación se tomarán en consideración temáticas prioritarias establecidas por cada ciudad, principales socios cooperantes, modalidades de cooperación e instituciones formales con las que cuentan las mismas. Estas categorías fueron seleccionadas pues describen aspectos específicos que

permiten caracterizar la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador, así como contextualizar el escenario de cooperación. En lo correspondiente a las temáticas, es menester que estas giren en torno a las competencias transferidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) por parte del gobierno central, así como a los sectores con mayor potencial de apoyo en la cooperación internacional. Por otra parte, en lo que respecta a socios cooperantes, los instrumentos, entendidos como acuerdos, convenio, programas y proyectos de cooperación, estos se entablan generalmente con base en la existencia de relaciones previas entre las partes, ya sea mediante relaciones bilaterales con acuerdos de hermanamiento, o redes de ciudades, por citar algunos ejemplos. Para finalizar, el estudio de las instituciones formales permite analizar y comparar las capacidades de gestión de las municipalidades. Por lo tanto, el propósito de la investigación es determinar el contenido y gestión de la cooperación internacional descentralizada en aspectos cualitativos y comparar las posibles similitudes y diferencias entre las dos ciudades principales, así como, las tendencias. De esta manera, se busca plantear una base desde la cual se puede realizar un análisis de carácter explicativo en futuros estudios sobre las razones que expliquen las posibles diferencias, similitudes y tendencias entre su contenido y gestión de la cooperación internacional.

Un análisis comparado entre las ciudades seleccionadas para el estudio no sólo definiría y caracterizaría el panorama nacional a nivel de GAD en temas de cooperación internacional descentralizada, sino un contraste entre el desarrollo de políticas nacionales entre regiones del país, en vista de la ubicación geográfica de las ciudades.

La relevancia del desarrollo de este tipo de investigaciones para el Ecuador radica en que, a través del estudio se pueden determinar las temáticas que son relevantes y generan mayor interés en las ciudades a analizar y, en función a la influencia que general estas en sus regiones, las áreas consideradas

prioritarias en el ámbito de cooperación a nivel regional. A su vez, se podría determinar la importancia que los gobiernos locales sujetos a análisis dan a la cooperación internacional descentralizada.

3. Estado del Arte

La cooperación internacional es definida como una herramienta que “(...) apoya procesos de desarrollo a través de la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (...)” (Comisión Nacional de Bibliotecas Públicas, s/f, p.1), dependiendo del enfoque de cada país e identidades son seleccionadas en la gestión de la cooperación internacional. En este sentido, es necesario tener un enfoque social e histórico, así como valerse de “(...) la hermenéutica, a la historicidad, y al estudio de las ideas y del discurso (...)” (Arriola, 2013, p. 377), para comprender la inclinación de un país para emplear una determinada modalidad de cooperación.

En función del estudio, la cooperación internacional se tomará en cuenta las siguientes modalidades: cooperación financiera no reembolsable, cooperación técnica, subvenciones y contrato de servicios; los mecanismos se financian generalmente mediante recursos extrapresupuestarios. En primer lugar, la cooperación financiera no reembolsable “Consiste en la donación de fondos que no obliga su reembolso a los países receptores, y les permite a través de dichos fondos adquirir equipos, construir obras de infraestructura, para enfrentar sus retos de desarrollo” (Japan International Cooperation Agency, s/f, s/p). Por su parte, la asistencia técnica se enfoca en el intercambio de conocimientos y personal con la finalidad de compartir capacidades de otros de manera mutua entre las partes involucradas. En cuanto a las subvenciones, estas surgen a partir de concursos impulsados por organismos gubernamentales, no gubernamentales, países, y en este caso, municipalidades, con la finalidad de financiar un proyecto o iniciativa de otra entidad, y generalmente, se maneja de manera directa entre beneficiario y oferente. Por su parte, la contratación de servicios se desarrolla regularmente

de manera triangular, es decir con la intervención de un tercero, así como, mediante la solicitud de la parte interesada en obtener los beneficios de esta modalidad (Herrera, 2012).

La cooperación internacional puede ser explicada a través de las principales teorías de las Relaciones Internacionales: teoría realista, teoría liberal y constructivismo (Viotti, P. & Kauppi, M., 2010). En primera instancia, la teoría realista considera que la cooperación internacional es empleada como un mecanismo de influencia sobre el Estado o Estados beneficiarios, mediante herramientas de soft power, puesto que, si bien uno de los objetivos es satisfacer la necesidad del receptor, el fin último del Estado donante es maximizar la supervivencia de la nación y asegurar o incrementar su poder, esto entorno al cumplimiento de los intereses nacionales (Brzezinski, 1997).

Es importante incluir los preceptos que propone Hans Morgenthau en su obra "Política entre las Naciones" (1948), en cuanto a que la política internacional y relaciones entre Estados se ve determinada por el poder. De esta manera, se puede determinar que la cooperación internacional y su gestión es explicada en términos de poder y los intereses del Estado en éste, puesto que mediante la cooperación internacional se puede incrementar el poder de un Estado sobre otros o demostrar los índices de poder que posee. Esto puede ser ejemplificado de manera histórica, por ejemplo, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial mediante la ayuda estadounidense a las naciones de Europa Occidental con el Plan Marshall para la reconstrucción de la región. Al mismo tiempo, se procuraba establecer un área de influencia en el continente para la contención del comunismo y la generación de un espacio de seguridad (González, s/f). En este caso, se consideran condiciones geopolíticas y estratégicas como antecedentes a los procesos de cooperación. Asimismo, como establece Gino Pauselli, la existencia de cooperación entre partes influye indirectamente en la voluntad de los receptores de ayuda en instancias internacionales, como por ejemplo en el seno de Naciones Unidas en votaciones de Asamblea General o

Consejo de Seguridad, si se considera la alianza de varios países que lo conforman, y comparten posiciones en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (Pauselli, 2013).

Dentro de la misma teoría realista, en lo correspondiente a intereses y necesidades, si se considera que los Estados se mueven en función a sus intereses y la necesidad de supervivencia, las alianzas y relaciones pueden modificarse, por lo tanto, el empleo de la cooperación en la agenda de política es temporal y limitada. Además, aunque la cooperación se realice con el objetivo de beneficiarse a sí mismo y de manera provisional, los procesos de cooperación tienden a darse de manera más frecuente, debido a que los Estados no son autárquicos puesto que conviven en el sistema internacional con otros (Brzezinski, 1997). En este sentido, los intereses y necesidades de los Estados determinan a la cooperación internacional, pues la cooperación es empleada como un mecanismo para satisfacer los intereses de un Estado, ya sean geopolíticos o económicos, aseverando preceptos realistas sobre el egoísmo del Estado, considerando que el objetivo principal es alcanzar los intereses del mismo (Pauselli, 2012).

Por su parte, para la teoría liberal de las relaciones internacionales la cooperación internacional es considerada como una herramienta empleada por los Estados para gestionar la cooperación entre pares en los aspectos de globalización e interdependencia (Lancaster, 2007), puesto que se incluyen aspectos como la democracia en un contexto de confianza mutua y buena fe, se pueden reducir conflictos entre naciones, así como la incertidumbre y anarquía en el sistema internacional.

Para explicar la lógica de relación entre Estados, Immanuel Kant proponía tres factores fundamentales para mantener la paz a nivel internacional (2003). En primer lugar, se menciona a la constitución republicana sustentada en el derecho y propia de un gobierno representativo. Asimismo, se enfatiza en la

necesidad de que la voluntad de ir a la guerra deba tener la aprobación de la ciudadanía, pues resultaría autoritario que esta acción se fundamente en la voluntad de un solo individuo. En segundo lugar, el derecho de gentes debe tener sus fundamentos en una federación de Estados libres, puesto que sociedad de naciones todos quienes la conforman comparten un mismo rol, lo cual permitiría mediante esta institución garantizar la paz colectiva. Y finalmente se considera a la ciudadanía universal como un mecanismo que garantice hospitalidad a foráneos en tránsito, y como el autor menciona un derecho de visitante, pues la estadía prolongada puede ser considerada como ocupación (ibíd., 2003). En este sentido, se puede deducir mediante las afirmaciones de Kant que estos factores si bien están enfocados en obtener paz perpetua, también pueden ser empleados en el establecimiento de una estructura internacional de cooperación, la que a su vez puede conllevar a la obtención de paz internacional y viceversa.

En este contexto, las redes de ciudades representan una herramienta útil para la integración, teniendo en cuenta que permiten el fortalecimiento y democratización de procesos de integración, no solo regionales sino mediante otros factores de cohesión, como la cultura o intereses compartidos, como en el caso del International Council for Local Environmental Initiatives (ICLEI), que se enfoca en aspectos ambientales (Batista, Freire y Fronzaglia, s/f).

Por último, en cuanto a la anarquía, esta puede ser restringida mediante normativas e instituciones que pretendan dotar de ciertos niveles de orden, como por ejemplo la Organización de Naciones Unidas y demás organizaciones regionales de la misma índole. Asimismo, considerando aspectos como libertades y promoción de principios democráticos, en las relaciones entre Estados, generalmente democráticos, la gestión de cooperación es viable y se vislumbra un contexto de suma positivo puesto que la idea de progreso es común, al contrario, con el realismo que comprende el

contexto en el sistema internacional y de relaciones entre países como una situación de suma cero.

En este sentido, la cooperación internacional al ser influida por imperativos morales define a la cooperación como una obligación de los Estados con la comunidad internacional (Villegas, 2016). Si se entienden a los Estados como un reflejo del ser humano, se puede establecer que los preceptos morales influyen en sus acciones por lo que la cooperación se entendería como una obligación moral, que si bien es voluntaria, cuando un Estado se abstrae de participar de la cooperación, a pesar de no generar sanciones hacia el país en cuestión, la negativa puede ser percibida por los demás miembros del sistema internacional con actitudes de reproche, lo cual afectaría la percepción del Estado por los otros y por ende su influencia en el sistema internacional (Pauselli, 2013), puesto que se entiende que el sistema internacional y sus miembros se mueven bajo un espectro de solidaridad y cooperación en pro del desarrollo.

El constructivismo es entendido como una alternativa a las corrientes tradicionales de las relaciones internacionales –realismo y liberalismo-, a pesar de que se nutre de aspectos de ambas corrientes (Pauselli, 2013). Por lo tanto, esta teoría pretende explicar procesos de transformación en el sistema internacional, en este caso, el surgimiento de nuevos actores en la arena internacional construcción sociales de la institución de auto-ayuda y políticas de poder. Según el análisis constructivista sobre la anarquía, su naturaleza no es percibida como negativa ni conflictiva, sino que la anarquía es lo que los Estados hacen de ella, debido a que es entendida como una construcción social influenciada por los intereses e identidad de cada Estado, es decir que será lo que los Estados quieren que sea. En cuanto a identidades e intereses, al ser intrínsecas del Estado son influyentes en la aplicación de las relaciones internacionales y de manera más directa en la anarquía del sistema internacional. A nivel del Estado, estos no son necesariamente egoístas, como

lo plantea el realismo, considerando que las identidades e intereses son cambiantes y experimentan evoluciones, por lo que los Estados pueden aprender y modificar sus percepciones sobre la cooperación internacional (Lizama, 2013).

En vista de que las relaciones internacionales se van construyendo de manera dinámica, y para propósitos de la investigación, la teoría que explicaría de mejor manera la lógica de cooperación internacional, fundamentalmente a nivel municipal, es el constructivismo pues dentro de su análisis considera intereses, necesidades y contextos de las partes, así como la evolución del sistema internacional, incluyendo dentro de su dinámica a nuevos actores, como organismos internacionales, no gubernamentales y gobiernos descentralizados. De tal manera, la cooperación internacional es entendida como “(...) herramienta de colaboración (...) mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (...)” (Universidad del Rosario, s/f), permitiendo el incremento de relaciones de cooperación entre las partes. La cooperación internacional descentralizada responde a la necesidad de explicar una nueva dinámica de cooperación entre nuevos actores en las relaciones internacionales, los gobiernos locales. En términos teóricos, esta modalidad es entendida como la implementación de mecanismos de asistencia y cooperación “(...) desde gobiernos locales y regionales de manera directa, sin intermediación de los Estados centrales u organismos multilaterales.” (Monje, 2014, p.10).

En este sentido, a partir de los postulados del constructivismo y de Alexander Wendt “(...) la evolución de la cooperación presupone que los actores no se identifican entre ellos de forma negativa (...)” (Wendt, 2005, p.27), por lo que esta acción entre Estados es consecuencia de la interiorización y reproducción de normas socialmente aceptadas en el sistema internacional, como la soberanía según la ejemplificación del autor. Un caso que plasma la interiorización y respeto de estas normas compartidas es la invasión de Kuwait

por parte de Iraq, en la que en defensa de principios soberanos e internacionales se realizó una intervención internacional, debidamente aprobada mediante Naciones Unidas, pues un Estado procede a anexar a otro soberano, situación que obliga a la Comunidad Internacional a proceder militarmente hasta que este último vuelva a su situación inicial de soberanía y Estado de Derecho (Greenwood, 1992). Por lo que se puede implicar que la cooperación internacional e instituciones que se vinculen pueden ser entendidas como construcciones sociales, intersubjetivas y determinadas por intereses e identidades de los Estados, en este caso la defensa de valores democráticos y soberanos.

De tal manera, intereses, a través de identidades, se ven determinados e influidos por características y contextos históricos. Asimismo, factores intersubjetivos determinan el contexto en el que los Estados se desenvuelven en el sistema internacional, así como la interacción entre pares. En el caso de las instituciones, pueden ser comprendidas como un reflejo de los intereses e identidades de un Estado, en el caso de España y Portugal mediante la Secretaría General Iberoamericana que es empleada como un mecanismo de influencia en áreas geográficas de interés, como Latinoamérica, fundamentando su accionar en motivaciones culturales e históricas (Secretaría General Iberoamericana, s/f).

Por lo que, para comprender mejor la influencia de constructivismo en el manejo y gestión de la cooperación internacional descentralizada, es importante analizar su influencia a nivel regional, en este caso, el nivel latinoamericano. Por tanto, para una mejor comprensión de los mecanismos de cooperación se contextualizará el panorama de la cooperación internacional descentralizada a nivel latinoamericano mediante la descripción de tres casos: Argentina, Brasil y México, países destacados en este ámbito. De esta manera, se podrá exponer el contexto regional en el que se desenvuelve el Ecuador.

En el caso de Argentina, el país maneja los aspectos de cooperación mediante el Fondo Argentino de Cooperación internacional (FOAR). En el caso específico de cooperación internacional descentralizada, se enfoca en estrategias bilaterales como hermanamiento de ciudades y a nivel multilateral regional con el programa de MERCOSUR denominado Mercociudades (Calvento y Harispe, 2010), así como con el desarrollo del programa federal enfocado en la cooperación técnica internacional desarrollado por los gobiernos seccionales argentinos y en búsqueda de la potenciación de lo local a nivel global, con el objetivo general de multiplicar socios y por ende acuerdos en temáticas relevantes para ambas partes.

En México, la competencia de realización de convenios internacionales a gobiernos locales y, por lo tanto, la posibilidad de ejercer las relaciones internacionales mediante la cooperación oficial descentralizada y acuerdos de hermanamiento, y se regula mediante la Ley sobre la Celebración de Tratados que entiende al acuerdo interinstitucional como:

“(...) el convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un tratado previamente aprobado”. (Ley sobre la Celebración de Tratados, 1992, art. 2).

Debido a que los Estados Unidos Mexicanos se manejan mediante un sistema federal, la cesión de competencias es entendida como un mecanismo de fortalecimiento al sistema de organización del país y al desarrollo regional. En cuanto a instituciones formales cuentan con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Catálogo de Programa Federales,

manejando igualmente su política municipal internacional mediante giras, intercambio de experiencias y tecnología (Bernal, 2010).

El caso brasileño, los procesos de descentralización y cesión de competencias se transfirieron a gobiernos municipales datan de la década de 1980, sin embargo, el auge de la cooperación internacional descentralizada comienza en el siglo XXI, y se realiza mediante programas tradicionales como el hermanamiento y acuerdos bilaterales, así también de manera más activa mediante la promoción de cooperación técnica, cómo en el caso de San Pablo que es parte de varias iniciativas de redes de ciudades como la Alianza de las Ciudades enfocada en la reurbanización de las favelas y en términos de cooperación técnica y financiera (Batista y Evangelista, s/f).

La internacionalización de los gobiernos locales se da mediante la celebración de acuerdos entre pares extranjeros, así como de eventos que incluyan actores de la cooperación internacional descentralizada. Según el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, las modalidades pueden ser clasificadas en base a determinados aspectos como la naturaleza y las condiciones de entrega de ayuda. En lo que respecta a acuerdos, estos incluyen distintas modalidades de cooperación. De acuerdo a su naturaleza, esta puede ser financiera o técnica. En función a las condiciones de entrega de ayuda puede ser clasificada como reembolsable y no reembolsable (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, s/f). Se pueden, de igual manera, distinguir, programas de hermanamiento, acuerdos bilaterales y redes internacionales de ciudades como Mercociudades. A nivel latinoamericano, las ciudades se enfocan principalmente en aspectos que abarquen asistencia y cooperación técnica, preferiblemente no reembolsable, aunque son más comunes los programas de hermanamiento entre ciudades. Asimismo, en cuanto a las temáticas que incluyen agendas de política exterior se enfocan en temas de medio ambiente, desarrollo social, educación, salud,

desarrollo agropecuario, apoyo a la producción, gestión administrativa y desarrollo urbano (Monje, 2014), temas que generalmente responden a las necesidades de las poblaciones de los países y al contexto de los mismo.

En conclusión, el comprender las justificaciones teóricas que brinda el constructivismo en cuanto al surgimiento de la cooperación internacional, permite entender las motivaciones de los gobiernos locales y centrales para gestionar esta modalidad de vinculación internacional entre actores para la satisfacción de intereses y necesidades mutuas, así como las modalidades idóneas para la gestión de la cooperación. El análisis del panorama latinoamericano sirve como antecedente al contexto ecuatoriano en cooperación internacional descentralizada, puesto que el entender a los países más activos en este ámbito sirve como una guía para el estudio de la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador, enfocado en las principales ciudades del país. Es menester comprender que el desarrollo de herramientas en cooperación internacional descentralizada se enfoca en el desarrollo equitativo de esta área en los países en cuestión, mejorando a partir de las experiencias de determinados gobiernos seccionales en beneficio de otros de la misma nación, y que si bien el proceso de inserción de los gobiernos locales en el sistema internacional comienza en la segunda mitad del siglo pasado, el auge del mismo se da a partir de este y que si bien han existido fracasos en el proceso, el aprendizaje a partir de estos permite un constante progreso en la consolidación de la cooperación descentralizada internacional en Latinoamérica.

4. Preguntas y objetivos de Investigación

En este sentido, con la finalidad de profundizar y definir el análisis de la investigación, se han establecido cuatro objetivos específicos que pretenden responder a interrogantes que surgen a partir del estudio de la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador. El primer objetivo específico es identificar las instituciones formales y estructuras de manejo de los temas de

cooperación en los municipios de Quito y Cuenca, y será alcanzado mediante la revisión y análisis de la documentación oficial, respondiendo, asimismo, a la pregunta principal:

¿Cuáles son las instituciones formales y estructuras de manejo de los temas de cooperación en cada ciudad?

El segundo objetivo específico busca definir las principales necesidades y temáticas de enfoque en el ámbito de cooperación para Quito y Cuenca, y será alcanzado mediante la revisión y análisis de la documentación oficial, respondiendo, asimismo, a la pregunta:

¿Cuáles son las necesidades o temáticas específicas de cooperación de las ciudades?

El tercer objetivo específico pretende determinar los instrumentos y modalidades de cooperación internacional de las ciudades de Quito y Cuenca, y será alcanzado mediante la revisión y análisis de la documentación oficial, respondiendo, asimismo, a la pregunta:

¿Cuáles son los instrumentos y modalidades mediante las que se negocia e implementa la cooperación internacional descentralizada entre las ciudades?

Finalmente, el cuarto objetivo específico se enfoca en analizar las tendencias de manejo de cooperación internacional en las municipalidades de Quito y Cuenca, así como, sus similitudes y diferencias, y mediante la revisión y análisis de documentación oficial, responderá a la pregunta:

¿Cuáles son las principales similitudes y diferencias entre el contenido y manejo de la cooperación internacional, y cómo se pueden explicar teóricamente?

De tal manera, para alcanzar estos objetivos y por ende responder a las preguntas de investigación, se ha desarrollado un enfoque metodológico, y una descripción de instrumentos y técnicas de recolección de datos, así como, del análisis documental; aspectos que serán detallados a continuación.

En este sentido, a través de esta investigación se pretende determinar que la cooperación internacional descentralizada a nivel municipal se ha visto influenciada por factores específicos que delimitan el campo de acción. Por lo que, en el caso ecuatoriano, en los municipios de Quito y Cuenca se determinan diferencias palpables en la gestión de la cooperación internacional enfocada en lo local. Los resultados de esta investigación ayudarán a los gobiernos nacionales a interpretar de mejor manera el panorama de cooperación que manejan los gobiernos locales y de esta manera poder coordinarla de manera más eficaz.

5. Diseño Metodológico

Esta investigación se desarrolla a partir de un análisis comparativo de dos casos, aplicado en el estudio de la cooperación descentralizada en el Ecuador en el periodo de mandato municipal de 2009 a 2014, enfocándose en las ciudades principales del país, Quito y Cuenca, las que serían determinadas como las unidades de análisis.

Según su alcance esta investigación es de carácter cualitativo y descriptivo, puesto que pretende determinar e identificar la relación entre los aspectos que determinan los acuerdos de cooperación de las municipales a estudiar, tales como las temáticas de cooperación, principales entidades con las que se

negocia e instituciones formales con las que cuentan los gobiernos locales en cuestión, se tiene como objetivo caracterizar la gestión de la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador mediante el análisis de las principales ciudades del país en el periodo ya señalado. Asimismo, será documental debido a que se realizará a partir de documentación existente recopilada se proporcionará información para el desarrollo del análisis comparativo casuístico.

a. Instrumentos y técnicas de recolección de datos

La metodología utilizada será el análisis comparativo de dos estudios de caso, enfocado en la recopilación de datos provenientes de documentación oficial de las ciudades Quito y Cuenca, a partir de los órganos encargados de las relaciones internacionales. Considerando la fuente de información, se puede determinar y afirmar que la información provendrá de fuentes primarias, en las que se encontrarán instrumentos de cooperación como acuerdos o convenios, y programas o proyectos.

- Acuerdo, convenio: instrumento “(...) internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional (..)” (Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, 1969).
- Programa, proyecto: “Es la unidad operativa más pequeña que puede ser ejecutada en forma independiente o autónoma, constituida por un conjunto de actividades o tareas encadenadas en un orden lógico, destinadas a cumplir un fin específico (...), que tienen un tiempo de ejecución y se logran resultados medibles (...)” (Artieles, Barrios y Otero, 2004).

b. Recolección de Datos

En lo correspondiente a la recolección de datos, se procedió al contacto directo con las respectivas instituciones municipales encargadas del manejo de las relaciones internacionales. En el caso del Municipio del Distrito Metropolitano, el contacto se dio con la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales, a través de asesores y analistas de cooperación internacional, así como especialistas en temas de posicionamiento estratégico, quienes proporcionaron la información analizada en la investigación. Considerando que en Quito la cooperación internacional se realiza no sólo mediante la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales, también se procedió a entrevistarse con distintas instituciones municipales, como el Instituto Metropolitano de Patrimonio y con la Agencia de Promoción Económica (ConQuito), en el área de Agricultura Urbana Participativa (AGRUPAR).

En lo correspondiente al Gobierno del Cantón Cuenca, se procedió al contacto con la Dirección de Relaciones Externas, encargada de temáticas de cooperación internacional. Sin embargo, no se pudo acceder a información proporcionada directamente por la institución puesto que no se contaba con personal en la misma que haya sido parte de la administración encargada en el periodo de estudio 2009-2014. No obstante, se logró obtener cierta información dentro de la página web oficial de la Municipalidad de Cuenca. Por este motivo, se presenta una diferencia en la cantidad de información entre un municipio y otro.

c. Análisis documental

En primera instancia se procederá a analizar por contenido los acuerdos, convenios, programas y proyectos, en temáticas prioritarias, proporcionados por las respectivas Direcciones de Relaciones Internacionales de las ciudades en cuestión. Con respecto a las temáticas prioritarias, éstas han sido determinadas por las respectivas municipalidades sujetas a análisis con base en temas establecidos en Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial y

Plan Estratégico de Cuenca al 2020. El análisis de los documentos se realizará con base en variables específicas determinadas con antelación, las cuales son: modalidades de cooperación, principales socios cooperantes, beneficiarios, temáticas prioritarias –promoción cultural, promoción turística, rehabilitación de patrimonio, agricultura urbana, entre otros- A continuación, se incluye una tabla que ejemplifica la matriz con la que se analizarán a los acuerdos, convenios, programas y proyectos.

Tabla 1: Caracterización

Acuerdo	Modalidad	Socio Cooperante	Beneficiario	Temáticas Prioritarias
Convenio Marco de Cooperación Internacional entre el Municipio de Medellín y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Cooperación Financiera No Reembolsable	Medellín	Quito	Promoción turística, promoción cultural, medioambiente, planificación urbana, desarrollo económico

Adaptado de: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2012

De esta manera, mediante la búsqueda de información a través de las variables ya mencionadas, se espera establecer un marco de referencia para futuras investigaciones y análisis sobre la cooperación internacional descentralizada en los municipios estudiados. A continuación, se presentarán los datos obtenidos sobre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, incluyendo aspectos como instituciones formales y principales necesidades y temáticas.

6. Presentación de los datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

6.1. Instituciones formales y estructura de manejo

Las instituciones formales y la estructura de manejo de la cooperación internacional se refieren a las instituciones con las que las ciudades analizadas cuentan para la gestión de la cooperación internacional, ya sea para el desarrollo o descentralizada. Asimismo, incluye la normativa con las que cuenta cada municipalidad, y que delimita el marco de acción de estas. Adicionalmente, abarca los procesos de gestión de la cooperación internacional, como por ejemplo si la entidad encargada de esta temática es la única que maneja esta información y trabaja con organismos de cooperación,

redes de ciudades y municipalidades, o si actúa como ente intermediador entre estas y otras entidades municipales.

En este sentido, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito cuenta con la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales, entidad encargada específicamente en el manejo de los temas de relaciones internacionales y Cooperación Internacional. De esta manera, la entidad tiene como objetivo el posicionamiento estratégico de la ciudad, tanto a nivel nacional, regional como internacional. Mediante el análisis de la gestión de la cooperación internacional descentralizada de Quito, se puede establecer que el eje prioritario de esta Dirección es la internacionalización de la ciudad en el ámbito de Redes de Ciudades.

La ejecución e implementación de los programas se realizan a través de las secretarías que manejan las temáticas. La Dirección de Relaciones Internacionales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tiene el rol de receptor de propuestas en materia cooperación internacional, así como, de intermediario entre los socios cooperantes y las diversas entidades municipales interesadas.

Cada municipalidad desarrolla una normativa interna que incluye los parámetros de gestión de las administraciones, en temáticas como cultura, educación, salud, relaciones internacionales, entre otros. El marco y ejes de acción y agenda, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito está regulado a través Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial que:

“(...) constituye el instrumento de cumplimiento obligatorio para las actuaciones de toda dependencia municipal sobre el territorio, y además es vinculante para las actuaciones de otros niveles de gobierno sobre el territorio distrital y es de cumplimiento obligatorio para actuaciones de

parte de privados sobre este mismo territorio.” (Municipio Metropolitano de Quito, 2012, s/p).

6.2. Principales necesidades y temáticas de enfoque

En el caso del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, las necesidades y temáticas, están incluidas en el Plan Metropolitano de Desarrollo. Las temáticas abarcan siete puntos focales:

- Quito ciudad, Capital, Distrito, Región: enfocado en el aspecto de promoción internacional de Quito como capital y proyecciones a nivel regional (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f). En este sentido, se puede explicar la pertenencia de la ciudad a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, y la proyección de la ciudad en esta red de ciudades.
- Quito accesible para los ciudadanos: abarca temáticas como desarrollo socioeconómico y vinculados al Buen Vivir (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f), por lo que puede ser ejemplificado con el “Project of assessment of City Region Food Systems: Quito- Ecuador” que incluye temas de seguridad alimentaria y resiliencia.
- Quito lugar de vida y de convivencia, enfocada en el desenvolvimiento de la ciudadanía en la urbe, por lo que abarcan temas como movilidad y transporte (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f). Esto puede ser ejemplificado mediante, la inclusión de la movilidad, en las temáticas de acuerdos bilaterales con otras ciudades, como en el “Convenio Marco de Cooperación Internacional entre el Municipio de Medellín y el Municipio de Quito” (2012), mediante el intercambio de experiencias.

- Quito productivo y solidario: enfocado en aspectos laborales y de desarrollo y diversificación económica (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f), y ejemplificado con el Memorando de Entendimiento entre Barcelona y Quito (2013), en cuanto a promoción de inversiones y desarrollo económico.
- Quito verde: incluye temas medioambientales a nivel municipal, entre los que destacan áreas como la sustentabilidad y mitigación del cambio climático (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f). Este punto puede ser ilustrado de mejor manera a través de la pertenencia de Quito al International Council for Local Environmental Initiatives (ICLEI).
- Quito milenario, histórico, cultural y diverso: enfocado en el fomento de aspectos culturales y patrimoniales, justificando el enfoque de la cooperación internacional en aspectos de conservación de patrimonio (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f), principalmente el trabajo conjunto con la Junta de Andalucía, caso que será detallado más adelante.
- Quito participativo, eficiente, autónomo y democrático: enfocado principalmente en temas de gobernabilidad y descentralización de competencias (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s/f), ejemplificado mediante la pertenencia de Quito a la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones que abarca temas de auto-gobierno y gobernanza.

En términos generales en lo correspondiente al manejo de la cooperación internacional descentralizada en el Municipio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se puede determinar que la Dirección Metropolitana sirve como eje de gestión de cooperación internacional, derivando las

oportunidades de cooperación por temáticas hacia otras instituciones competentes. Asimismo, el enfoque es en temáticas de desarrollo local, tanto a nivel económico como social, así como en aspectos políticos en términos de gobernanza y descentralización.

A continuación, se detallará la información obtenida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca en lo correspondiente a instituciones formales, estructura de manejo de la cooperación internacional, así como, principales necesidades y temáticas de enfoque.

Tabla 2: Acuerdos, convenios, programas y proyectos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Documento	Modalidad	Socio Cooperante	Beneficiario	Temática Prioritaria
Programa de Actuación que define los Contenidos del Protocolo de Colaboración entre el MDMQ y la Junta de Andalucía para el trienio 2009 - 2011	Intercambio de información y experiencias	Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y vivienda	MDMQ, Instituto Municipal de Patrimonio	Rehabilitación Centro Histórico y Conservación de Patrimonio
Convenio de Colaboración Específico entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz-España, y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador para la Presentación en Quito de la Muestra Pictórica TRANSATLÁNTICA	Intercambio de información y experiencias	MDMQ	Ayuntamiento de Cádiz	Promoción Cultural
Memorando de Entendimiento en Cooperación e Intercambios entre la Ciudad de Quito y Daejeon, ciudad Metropolitana de la República de Corea	Intercambio de información y experiencias	Ciudad de Daejeon	MDMQ	Planificación Urbana, Medioambiente, Salud, Fortalecimiento institucional
Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Aviación de la Ciudad de Chicago, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y la EPMSA	Asistencia Técnica	Chicago, Departamento de Aviación de la Ciudad de Chicago	MDMQ	Promoción Cultural, Seguridad Aeroportuaria, Eficiencia energética
Acuerdo de Renovación al Acuerdo de Amistad y Cooperación entre la ciudad de Toronto, Canadá, y la ciudad de Quito, Ecuador	Intercambio de información y experiencias	Toronto	MDMQ	Planificación Urbana, Medioambiente, Promoción Turística, Promoción Cultural, Transporte
Acuerdo de Hermanamiento y cooperación entre las ciudades de Tegucigalpa y San Francisco de Quito	Intercambio de información y experiencias	Tegucigalpa	MDMQ	Planificación Urbana, Promoción Turística, Promoción Cultural, Inclusión social y económica
Convenio Marco de Cooperación Internacional entre el Municipio de Medellín y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Intercambio de experiencias	Medellin	MDMQ	Conservación de Patrimonio, Promoción Turística, Promoción Cultural, Transporte y movilidad, Seguridad, Planificación Urbana y Vivienda.
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MDMQ y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi	No específica		MDMQ	Cartografía, catástrofes, geografía.
Acuerdo de Hermanamiento y cooperación entre las ciudades de Santa Ana, República de El Salvador, y San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, de la República del Ecuador.	Intercambio de información y experiencias	Santa Ana	MDMQ	Planificación Urbana, Promoción Cultural, Promoción Turística, inclusión social y económica
Acuerdo de Hermanamiento y cooperación entre las ciudades de San Salvador, República de El Salvador, y San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, de la República del Ecuador	Intercambio de información y experiencias	San Salvador	MDMQ	Planificación Urbana, Promoción Cultural, Promoción Turística
Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Sistema de Aeropuertos de Houston, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y la EPMSA	Asistencia Técnica	Houston	MDMQ	Promoción Cultural, Seguridad Aeroportuaria
Memorando de Entendimiento y Declaración de Hermanamiento entre la ciudad de Tshwane, República de Sudáfrica, y la Ciudad de Quito, República del Ecuador	Capacitaciones, intercambio cultural y de experiencias	Tshwane	MDMQ	Desarrollo Económico y Social, Promoción Cultural, Promoción Turística
Project of assessment of City Region Food Systems: Quito- Ecuador	Intercambio de experiencias y expertos	RUAF Fundation	MDMQ	Sistemas Alimentarios
Acuerdo de Hermanamiento entre Quito y Bogotá	Intercambio de información	Bogotá	MDMQ	Promoción Cultural, Promoción Turística, Conservación Patrimonial, Movilidad y Transporte
Acuerdo de Hermanamiento entre México DF y Quito	Intercambio de información y experiencias. Asistencia Técnica	México DF	MDMQ	Promoción Cultural, Promoción Turística, Preservación de Patrimonio, Medioambiente
Acuerdo de Hermanamiento entre Barcelona y Quito	Intercambio cultural, promoción de inversiones	Barcelona	MDMQ	Promoción Cultural, Promoción Turística, Ciudades Inteligentes
Pacto de Milán sobre Políticas de Alimentación Urbana	Marco de acciones		MDMQ	Alimentación Sostenible, Desarrollo Social
RUAF- Foundation			CONQUITO	Agricultura Urbana
Rehabilitación del Ex Hotel Colonial para conjunto habitacional. Quito	Cooperación Financiera no Reembolsable	Junta de Andalucía	MDMQ	Vivienda
Memorando de Entendimiento entre el Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona, del Reino de España, y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de la República del Ecuador	Intercambio de información y experiencias	Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona	MDMQ	Desarrollo económico, promoción de inversiones, Ciudades Inteligentes, movilidad.
Acuerdo de Hermanamiento entre Guarulhos y Quito	No específica	Guarulhos	MDMQ	No específica

Adaptado de Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2009-2014)

7. Presentación de los Datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.

7.1. Instituciones formales y estructura de manejo

En lo correspondiente a instituciones formales, para la gestión de la cooperación internacional descentralizada, la Municipalidad de Cuenca cuenta con la Dirección de Relaciones Externas que tiene como objetivo Contribuir al desarrollo e internacionalización de Cuenca, a través de la gestión de la cooperación internacional descentralizada, coordinación de las relaciones internacionales, promoción de la interculturalidad y armonización de esfuerzos internacionales en base a las prioridades locales.

En el caso de Cuenca, la gestión de la administración en términos generales se determina por el Plan Estratégico de Cuenca al 2020, direccionando simultáneamente el enfoque de la cooperación internacional y las relaciones internacionales de la ciudad. En este sentido el manejo de la cooperación internacional tiene como objetivo proyectar internacionalmente a la ciudad e incrementar el desarrollo local.

Asimismo, si bien en la mayoría de acuerdos y proyectos presentados en la tabla 3 se presenta al Gobierno del Cantón de Cuenca como principal beneficiario de la cooperación internacional descentralizada, el gobierno local también ejerce un rol en el que se presenta como intermediario entre el socio cooperante que ofrece los recursos y alguna institución en la ciudad que requiera de la asistencia. Esto se puede ejemplificar en el Project C.U.R.E., donde la ciudad intermedia entre la Cooperación de Ciudades Hermanas de Temple, y Hospital Municipal de la Mujer y el Niño y la Fundación Cinterandes, los beneficiarios directos de la cooperación financiera no reembolsable (Gobierno del Cantón Cuenca, 2012).

7.2. Principales necesidades y temáticas

En lo correspondiente al Gobierno del Cantón Cuenca, este gestiona su accionar y perfil de proyectos estratégicos en función al Plan Estratégico de Cuenca al 2020. En este sentido, se identificaron cinco ejes de acción a nivel local enfocados principalmente en el desarrollo local, y que se aplican de igual manera a la gestión de la cooperación internacional y relaciones internacionales.

- Eje Económico: enfocado en temas de inclusión y promoción turística de la ciudad (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2012), como en el caso del “Protocolo de Actuación 2012-2013 entre las Ciudades Hermanas de Cuenca-Ecuador y Tempe- EEUU” en el cual se exhorta a la promoción cultural, entre otras temáticas.
- Eje Ambiental: enfocado en aspectos de conservación medioambiental y de mitigación al cambio climático (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2012), mismos aspectos que la red de Local Governments for Sustainability.
- Eje Territorial: abarca temáticas como movilidad y transporte, así como saneamiento (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2012), al igual que el “Acuerdo de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Cuenca de la República del Ecuador y la Alcaldía del Municipio de Medellín” (2013).
- Eje Social y Cultural: en temáticas de promoción cultural, desarrollo social y migración (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2012). El trabajo de la Municipalidad de Cuenca en este eje puede ser ejemplificado a través del “Estudio sobre los impactos socioeconómicos en Cuenca de la migración residencial de

norteamericanos y europeos: aportes para una convivencia armónica local” que incluye las temáticas de migración y desarrollo social.

- Eje Político: al igual que el Municipio de Quito en el punto Quito participativo, eficiente, autónomo y democrático, se enfoca en temas de gobernabilidad y descentralización (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2012). Por lo que la pertenencia de la ciudad a la red de Ciudades y Gobierno Locales Unidos que abarca temas de inserción de gobiernos locales en esferas internacionales ilustra de una forma acertada el cumplimiento de este punto.

Tabla 3: Acuerdos, convenios, programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca

Documento	Modalidad	Socio Cooperante	Beneficiario	Temática Prioritaria
Acuerdo de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Cuenca de la República del Ecuador y la Alcaldía del Municipio de Medellín	Asesoría técnica, capacitación, intercambio de información y experiencias	Municipio de Medellín	Municipalidad de Cuenca	Planificación Urbana, Movilidad y Transporte, Internacionalización, Seguridad
Protocolo de Actuación 2012-2013 entre las Ciudades de Cuenca-Ecuador y Olinda-Brasil	Cooperación Técnica- intercambio de información y experiencias	Municipio de Olinda	Municipalidad de Cuenca	Salud, Manejo de Residuos Sólidos
Protocolo de Actuación 2012-2013 entre las Ciudades Hermanas de Cuenca-Ecuador y Tempe- EEUU	Intercambio de información y experiencias, capacitaciones, cooperación financiera no reembolsable	Cooperación Tempe Sister Cities	Municipalidad de Cuenca	Promoción Cultural, Promoción Turística, Salud, Educación.
Project C.U.R.E.	Cooperación Financiera no Reembolsable	Cooperación Tempe Sister Cities	y el niño, Fundación Cinterandes	Salud
Estudio sobre los impactos socio-económicos en Cuenca de la migración residencial de norteamericanos y europeos: aportes para una convivencia armónica local”	Cooperación Técnica- intercambio de información y experiencias	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Municipalidad de Cuenca	Migración Desarrollo Social Desarrollo Económico

Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca (2009-2014).

De esta manera, a partir de la presentación y análisis de los datos obtenidos tanto del Municipio de Quito como del Gobierno del Cantón de Cuenca, a continuación, se procederá a realizar el análisis comparativo entre las variables propuestas, identificando similitudes, diferencias y tendencias.

8. Análisis del manejo de cooperación internacional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca

8.1. Similitudes

Un análisis general de los acuerdos, convenios, programas y proyectos, específicamente los acuerdos de cooperación firmados por las ciudades de Quito y Cuenca, permite establecer que la mayoría de los acuerdos son meramente declarativos y protocolarios, pues la oportunidad de firmarlos se da partir de la visita de los representantes de las ciudades extranjeras a las ciudades ecuatorianas, por diversos motivos como eventos internacionales. En este sentido se puede determinar que varios acuerdos giran en torno al cumplimiento de los ejes de acción incluidos en los respectivos planes de desarrollo de las ciudades, pero no se han desarrollado acuerdos suficientes para abarcar todos los ejes detallados. No obstante, las respectivas municipalidades han formulado planes de trabajo que se enfocan en el seguimiento y cumplimiento de los objetivos de nuevos acuerdos, fomentando la gestión de proyectos que sean de beneficio para las partes, y que incentiven las relaciones entre las mismas.

En términos de modalidades, tanto el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito como el Gobierno del Cantón Cuenca direccionan la gestión de la cooperación internacional hacia la cooperación no reembolsable. Si bien existen casos en el que se emplea la cooperación financiera no reembolsable para la ejecución de proyectos en los que los municipios ecuatorianos son los beneficiarios, como en el caso del Project C.U.R.E., en Cuenca, el aspecto que es más común en las ciudades analizadas es la cooperación técnica no reembolsable.

A partir de la información obtenida sobre la preferencia de empleo de la cooperación técnica no reembolsable, se puede establecer que las

modalidades más aplicadas en los dos municipios son el intercambio de información y experiencias, puesto que a nivel del Distrito Metropolitano de Quito se cuenta con diez documentos de un total de 23, representando un 43,4% aproximadamente, en los que se incluye intercambio de experiencias y nueve que priorizan el intercambio de información. Si bien en el caso de Quito no representa un porcentaje mayor al 50%, esta modalidad es empleada de mayor manera en comparación con otras como la asistencia técnica y el envío de expertos, que se encuentran presentes en tan solo dos y un documento, respectivamente. Mientras que el Gobierno del Cantón de Cuenca cuenta cuatro documentos de un total de seis documentos (80%) que abarca el intercambio de experiencias e información. Los valores de Cuenca reflejan una inclinación de la administración y los socios cooperantes en el uso del intercambio de experiencias e información como modalidad en la cooperación, en comparación con la asesoría técnica que es empleada en tan solo un caso de los seis analizados.

En cuanto a temáticas prioritarias y con base en los documentos analizados, Quito y Cuenca comparten la prioridad en diez temáticas: (1) planificación urbana, (2) promoción turística, (3) promoción cultural, (4) movilidad y transporte, (5) desarrollo económico y social, seguridad, salud y (6) manejo de residuos sólidos. Tanto Quito como Cuenca dan la misma importancia al aspecto de seguridad a nivel municipal, contando con un acuerdo cada uno, y en ambos el socio cooperante es el Municipio de Medellín, por lo que se podría determinar que, si bien este aspecto está incluido en las temáticas de Quito y Cuenca, esta podría ser identificada como una prioridad para Medellín, en lugar de las ciudades ecuatorianas.

En lo que respecta socios cooperantes, se puede determinar, con base en la documentación analizada que, tanto Quito como Cuenca, enfocan el área de cooperación a nivel latinoamericano, puesto que en ambos casos la mayoría de instrumentos presentados se centran en la región de Latinoamérica. Esto se

podría explicar debido a la ubicación geográfica y aspectos culturales compartidos, así como, a concepciones de privilegio a la cooperación sur-sur entre países con contextos económicos, políticos y sociales similares. De esta manera se puede nuevamente destacar la asociación de las ciudades analizadas con el Municipio de Medellín, y la presencia de socios cooperantes de Brasil, Olinda en el caso de Cuenca, y Guarulhos con Quito.

Por lo que se refiere a redes de ciudades, los dos gobiernos locales analizados priorizan esta herramienta dentro de la cooperación internacional descentralizada. En este contexto, las redes de ciudades son consideradas como una plataforma de acceso a distintos mecanismos de cooperación. De igual manera y en el mismo contexto, las redes de ciudades de las que Quito y Cuenca son parte, no son conformadas únicamente en función a aspectos geográficos, ni enfatizan la asociación en términos regionales. Por el contrario, están guiadas con respecto a temáticas, como en gobernanza en la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), que abarca ciudades de diversos continentes y renta, permitiendo de tal manera que las prácticas aplicadas en una región puedan ser replicadas y adaptadas en otras.

Por otro lado, mediante las redes de ciudades se favorece un aprendizaje conjunto en cuanto temáticas prioritarias y de vanguardia internacionalmente en el área de cooperación, permitiendo de tal manera el desarrollo y proyección de acciones que sean consideradas como de buena práctica y como guía de abordaje a la solución de problemáticas que aquejan a las ciudades, como en resiliencia en el aspecto de alimentación sostenible y mitigación del cambio climático a través de Local Governments for Sustainability (ICLEI), red a la que la Municipalidad de Quito y Cuenca pertenecen.

Debido a la importancia que dan Quito y Cuenca al aspecto cultural y turístico, y considerando la historicidad de las mismas, una manera de promover y

aplicar buenas prácticas en estas temáticas, justifican la pertenencia de las ciudades a la Organización de las Ciudades Patrimonio Mundial.

En el caso del Municipio de Quito, la promoción cultural es parte fundamental en once acuerdos de 23, representando la temática más explotada en términos de cooperación internacional. Asimismo, la modalidad que más se vincula a esta temática es el intercambio de experiencias e información -incluida en ocho de los once documentos-, no obstante, el intercambio cultural es un aspecto que resalta, pues la ciudad no sólo se enfoca en promocionar la cultura quiteña a nivel internacional, sino que destaca el aprendizaje de otras culturas, específicamente de la cultura catalana y sudafricana.

El caso de Cuenca resulta interesante, puesto que cuenta con seis acuerdos analizados, de los cuales uno incluye explícitamente la promoción cultural. Sin embargo, temáticas como la internacionalización pueden ser entendidas como un mecanismo de promoción de la ciudad a nivel mundial. Asimismo, en lo correspondiente a migración, el documento analizado que contiene esta temática se enfoca en la obtención de aportes que faciliten la convivencia armónica entre locales en Cuenca y foráneos, situación que refleja la intención de la ciudad de conocer costumbres y prácticas de extranjeros residentes.

8.2. Diferencias

a. Modalidades

En el caso de Quito, en lo correspondiente a modalidades, como ya se mencionó con anterioridad, se favorece a la cooperación técnica no reembolsable en el ámbito de la cooperación internacional descentralizada, principalmente el intercambio de experiencias e información. No obstante, también se manejan otras modalidades que, si bien no igualan en número a la ya mencionada, también resultan efectivas, por lo que en segundo lugar se encuentra a la asistencia técnica, presente en 3 documentos de un total de 23 -

representando un 13% aproximadamente-, principalmente en seguridad aeroportuaria y con socios cooperantes de Norteamérica. Cabe mencionar, el único caso de cooperación financiera no reembolsable presente en el material analizado, que tiene a la Junta de Andalucía como socio cooperante y financiador de un porcentaje del monto total en la Rehabilitación del Ex Hotel Colonial para conjunto habitacional en Quito.

En lo que respecta al Gobierno del Cantón Cuenca, en términos de modalidades, maneja al a par del intercambio de experiencias y conocimiento a la cooperación financiera no reembolsable. Este caso, se puede ejemplificar a través del “Project C.U.R.E”, en el que la ciudad de Cuenca actúa como intermediario entre la Corporación Temple Sister Cities y el Hospital Municipal de la Mujer y el Niño y la Fundación Cinterandes para la donación de la primera de un valor de USD 250 000 (Protocolo de Actuación 2012-2013 entre las Ciudades Hermanas de Cuenca-Ecuador y Tempe- EEUU, 2012). De igual manera, se puede determinar que la municipalidad de Cuenca no actúa únicamente como beneficiario directo de la cooperación internacional, por el contrario, también cumple un rol de facilitador e intermediario entre los socios cooperantes y otras instituciones y organizaciones en su territorio.

b. Socios Cooperantes

En cuanto a socios cooperantes, el municipio de Quito se ve principalmente como socio beneficiario, sin embargo, la mayoría de los acuerdos propone una relación recíproca en términos de cooperación. En este contexto, cabe mencionar que, si bien la ciudad tiene un enfoque global en este aspecto, puesto que sus socios cooperantes se encuentran localizados en 5 regiones: América Latina (7), Europa (5), América del Norte (3), Asia (1) y África (1). En este sentido, se puede establecer que la inclinación de cooperación quiteña es regional pues la mayoría de los cooperantes, siete, se encuentran en América Latina. Sin embargo, si se analiza con base en países y no regiones, los principales cooperantes se encuentran localizados en España, pues la totalidad

de los acuerdos regionales se concentran en este país, entre los socios cooperantes españoles se destaca la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona.

Al contrario del Municipio de Cuenca, los socios cooperantes identificados en la información recopilada muestra que la lógica de cooperación en su caso, se maneja de manera regional y continental, considerando que dos de los socios identificados se encuentran a nivel latinoamericano -Medellín y Olinda-, un tercero en a nivel norteamericano -Corporación Temple Sister Cities-, mientras que el cuarto cooperante es una institución de la Organización de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por lo que se puede implicar que el enfoque de cooperación de Cuenca, más que latinoamericano es suramericano, pues los dos acuerdos de hermanamiento dentro del periodo analizado pertenecen a ciudades de Colombia y Brasil, considerando igualmente la pertenencia de la municipalidad de cuenta a Mercociudades, una red con enfoque suramericano.

Sobre las redes de ciudades, se puede determinar que Quito da prioridad a estas instancias de cooperación y relaciones internacionales pues, con base en la información recopilada, la ciudad pertenece a un total de 16 redes de ciudades, con temáticas variadas que van desde gobernanza hasta resiliencia. La mayoría de las redes de las cuales Quito es parte se enfocan en temáticas desarrollo económico y descentralización e internacionalización de los gobiernos locales. En este sentido, se puede determinar la intención de internacionalización del Municipio de Quito, así como de modernización, puesto que gran parte de estas organizaciones explotan temas de vanguardia que anteriormente no se incluían en las agendas, como en el caso del Pacto de Milán sobre Políticas de Alimentación Urbana en temas de sistemas alimentarios y agricultura urbana. Asimismo, se incluyen temáticas sociales que surgen a partir de los nuevos procesos producto de la globalización y que obligan a que tanto gobiernos locales como centrales incluyan en sus agendas,

en este caso la participación de Quito en Coalición contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia se siente necesaria.

Adicionalmente, a partir del análisis documental se puede determinar que las prioridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se enfocan principalmente en la participación en Redes de Ciudades, y estas tienden a ser empleadas como un mecanismo de promoción de la ciudad a nivel internacional, enfatizando en los aspectos políticos, puesto que, en varias de estas redes, tales como la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, en las que cumple el rol de co-presidenta entre 2012 y 2014. (MDMQ, s/f)

Por su parte, para el Gobierno del Cantón de Cuenca, las redes de ciudades no es una temática muy explotada por el municipio de Cuenca, en comparación con el municipio de Quito, pues según la figura 1, el primero es miembro de tan solo nueve redes, mientras que Quito pertenece a un total de 14, de las cuales seis son compartidas con Cuenca. De esta manera, se puede mencionar que la distribución de Quito en esta área de cooperación es más diversificada que Cuenca, no solo porque en su gama de asociaciones el tema ambiental y de resiliencia es mayor, sino porque incluye organizaciones enfocadas en temáticas sociales, como la Coalición contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia.

No obstante, cabe destacar el caso de Mercociudades, originado en el seno de un importante organismo de integración a nivel sudamericano, como lo es el Mercosur, y con una trayectoria de 15 años. Asimismo, la lógica asociación no es únicamente regional, sino de proyección internacional pues seis de las ocho redes a las que pertenece Cuenca incluyen a ciudades de varias regiones del mundo, a diferencia de Mercociudades y Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA) que se enfocan a nivel suramericano y latinoamericano, respectivamente. De igual manera, en

respuesta a las necesidades que surgen a partir de la interdependencia y la globalización, se van creando nuevas redes que pretenden responder a estas necesidades y promover buenas prácticas a nivel social, por lo que la adhesión del Gobierno del Cantón de Cuenca a la red Strong Cities se considera prioritaria por abarcar temas de resiliencia, promoción de derechos y reducción de la violencia.

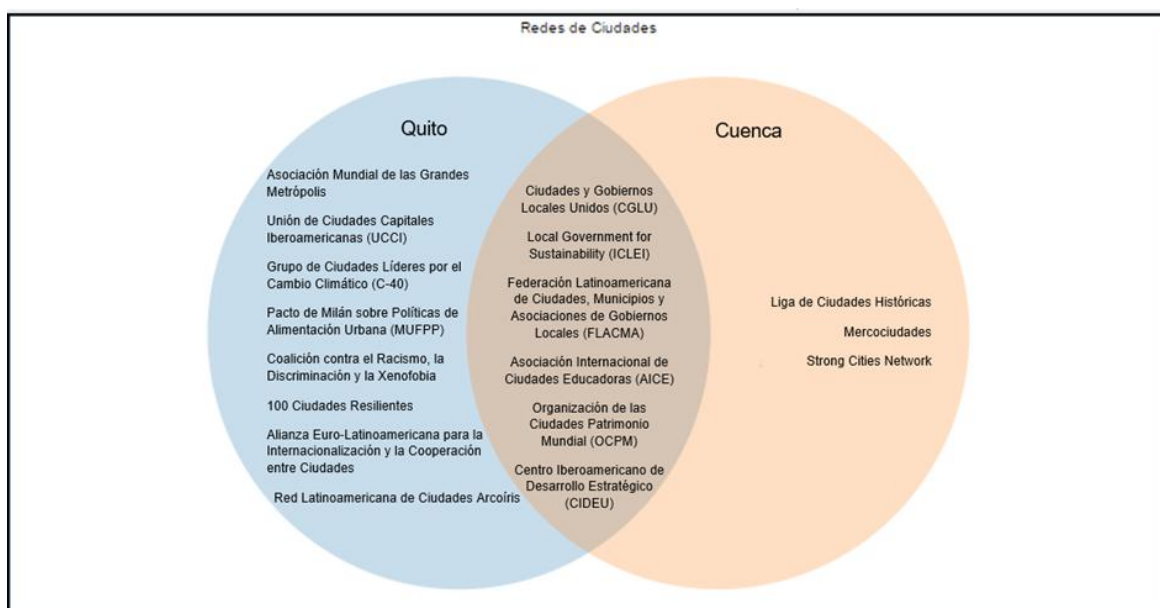


Figura 1: Redes de Ciudades
Adaptado de: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca

c. Temáticas prioritarias

De igual manera se determinaron 24 áreas incluidas en el espectro de las temáticas prioritarias. La temática más explotada en términos de cooperación internacional es la promoción cultural, pues se la incluye en diez acuerdos de 23 -aproximadamente un 43,4%-, de los cuales nueve tienen a la ciudad como beneficiaria, mientras que en el restante la ciudad consta como socio cooperante del Ayuntamiento de Cádiz en la presentación de una muestra pictórica en la urbe quiteña. La segunda temática más aplicada es la promoción turística de la ciudad, pues es considerada en un total de siete acuerdos. Cabe resaltar que en todos los acuerdos que se incluye a la promoción turística, la

promoción cultural también es incluida, por lo que mediante esta afirmación se puede demostrar que el aspecto cultural es relevante dentro del turismo a nivel local.

Con base en la importancia de la promoción cultural para Quito, también se desarrollan otras temáticas como la conservación patrimonial y la rehabilitación del Centro Histórico, que en conjunto se encuentran presentes en tres acuerdos. Se podría inferir que la prioridad que la ciudad da a estos aspectos radica en la importancia que tiene el Centro Histórico y la historia de la ciudad en la promoción turística de la misma debido al estatus de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Si bien ambas ciudades incluyen temáticas de seguridad en la agenda de cooperación, se puede observar que la ciudad de Quito lleva el tema más allá del ámbito urbano y lo direcciona en términos de seguridad aeroportuaria, pues dos de sus acuerdos se enfocan en el desarrollo de esta temática. Un aspecto interesante de este caso es que ambos acuerdos tienen como socios cooperantes a ciudades norteamericanas, con una de las cuales la ciudad no cuenta con un acuerdo de hermanamiento previo, Houston.

En este sentido, si bien gran parte de la cooperación internacional descentralizada se realiza mediante los Acuerdos de Hermanamiento con diversas ciudades de la región y el mundo, la cooperación también se gestiona con otros socios cooperantes con quienes no se tiene acuerdos de hermanamiento, pero con quienes la ciudad se desenvuelve en el contexto de redes de ciudades, y que, de igual manera, ofrecen oportunidades de cooperación que permiten satisfacer las necesidades de la ciudad, en este caso, con la ciudad de Houston, como se mencionó previamente.

Quito destaca con inclusión de temáticas alimentarias y agricultura urbana en su agenda. El análisis documental refleja que la ciudad cuenta con 3 casos, entre proyectos y acuerdos, que abarcan estas temáticas, entre las que destaca la unión de la ciudad a RUAF- Foundation enfocada en temas de agricultura urbana y que, de igual manera, facilitó el Project of assessment of City Region Food Systems: Quito- Ecuador orientado al diagnóstico del sistema alimentario de Quito y su región.

8.3. Tendencias

Tanto el Municipio de Quito como el Gobierno de Cuenca manejan enfoques similares en la cooperación internacional descentralizada, pues el objetivo final es aprovechar de herramientas y posibilidades de cooperación en beneficio del desarrollo local. No obstante, si bien los gobiernos locales tienen la competencia de manejar relaciones internacionales su marco de acción se ve contextualizado con base en normativa emitida por el gobierno central, como el Plan Nacional del Buen Vivir, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD 2010) y el Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020 (PLANEX 2006), que de alguna manera regulan y delimitan su gestión, por lo que en algunos casos se emplean las esferas de cooperación internacional descentralizada como plataforma política que permite la internacionalización de las ciudades y una mayor participación y un rol activo en los distintos escenarios globales.

Asimismo, si bien similares contextos socioeconómicos y políticos nivel nacional influyen en elaboración de agendas locales de cooperación internacional, en la determinación de ejes de acción, e influyen en la percepción de que las agendas y temáticas prioritarias entre municipios están en sintonía y convergen, las realidades y prioridades de cada municipalidad y administración determinan la agenda, que a la vez responde a las distintas necesidades e intereses de las ciudades.

En este sentido, no existe una lógica de cooperación, y la agenda de las ciudades se van desarrollando en función a las necesidades de la ciudadanía y a los planes de estrategia y desarrollo. En el caso de Quito, los ejes de acción en materia de cooperación se relacionan a los temas establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2022. En este contexto, uno de los ejes de mayor enfoque es la conservación patrimonial, principalmente mediante la cooperación con la Junta de Andalucía, socio cooperante que enfoca la cooperación internacional en modalidades como la cooperación financiera no reembolsable, asistencia técnica, y envío de expertos para control de los proyectos desarrollados en las ciudades donde actúa. El trabajo con la Junta de Andalucía tiene al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito como principal beneficiario de las acciones de cooperación. Una ejemplificación de este trabajo es la Rehabilitación del Ex Hotel Colonial, que tiene a aspectos de desarrollo social y conservación patrimonial como temáticas prioritarias, y con objetivo último el desarrollo de un programa de vivienda popular. Por su parte, Cuenca establece sus puntos focales de cooperación en función de lo estipulado en el Plan Estratégico de Cuenca al 2020, los cuales no han sido abarcados en su totalidad puesto que no se determinaron acuerdos o programas en el eje ambiental.

En cuanto a acuerdos y convenios, a nivel latinoamericano se han desarrollado una serie de convenios generales de hermanamiento. Sin embargo, mediante el análisis de los documentos se puede determinar que este tipo de convenios son habitualmente declarativos, mas no de acción, puesto que varios de los acuerdos no incluyen proyectos para efectivizar los planes de acción y objetivos incluidos, por lo que se ha procedido a que los acuerdos firmados entre Quito y otras ciudades de la región y el mundo abarquen responsabilidades de ejecución de proyectos y oportunidades de cooperación entre las partes.

En este sentido, como se puede ver en el anexo 1, acuerdos de hermanamientos establecidos antes de 2010, si bien establecen cuales son las temáticas prioritarias para las partes en la cooperación internacional descentralizada, en muy pocos se establecen las modalidades de cooperación y actividades a realizar. Como, por ejemplo, en el caso de Barcelona, en el que se cuenta con dos acuerdos -2005 y 2013-, en el primero no se especifica modalidades de cooperación, mientras que en el segundo se incluyen modalidades como intercambios culturales y promoción de inversiones. De esta manera, se puede, afirmar que en la gestión de cooperación a partir de ese periodo de tiempo se han venido efectivizando los procesos de control y seguimiento a los acuerdos firmados por el municipio de Quito.

En general, los enfoques principales de la cooperación internacional entre los municipios se encuentran en la promoción cultural, con una fuerte vinculación entre este tema principal y la promoción turística. De esta manera, se puede determinar que estos principales municipios buscan vincular un componente económico con la promoción cultural en sus instrumentos de cooperación, promoviendo efectivamente posibilidades de mejorar los ingresos económicos de los municipios a través de la promoción y reconocimiento de sus aspectos culturales en redes internacionales.

9. Conclusiones y Recomendaciones

Luego del análisis de la evidencia obtenida del estudio de la gestión de la cooperación internacional descentralizada, a partir del análisis de documentación oficial se puede determinar que, si bien el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca delimitan su gestión en función de normativa establecida por el gobierno central, principalmente por el Código Orgánico de Organización Territorial, su marco de acción y agenda son definidos por las distintas necesidades y prioridades de cada municipio, por lo que no se puede hablar de

una lógica de cooperación ni a nivel local ni nacional, pues las necesidades de la ciudadanía son cambiantes y por ende las respectivas agendas.

No obstante, a pesar de la naturaleza cambiante del ser humano, del sistema internacional, y las necesidades de estos, los gobiernos locales analizados han sabido mantenerse a la vanguardia y al tanto de los cambios en necesidades y prioridades a nivel nacional e internacional.

En este sentido, se puede establecer que mediante el análisis de Quito y Cuenca, sus agendas de cooperación y un marco de acción pueden servir como referente para otras ciudades y gobiernos locales del país para desarrollar y fomentar la cooperación internacional descentralizada, puesto que esta rama de la cooperación internacional puede ser empleada como un mecanismo mediante el cual los gobiernos seccionales puedan satisfacer sus necesidades en temáticas prioritarias fuera del espectro del gobierno central, valiéndose de esta manera del intercambio de experiencias de otros gobiernos locales a nivel mundial, para replicar y adaptar programas y proyectos al contexto propio.

Asimismo, el constante trabajo en la internacionalización de las ciudades a nivel de redes de ciudades y bilateralmente ha permitido que las ciudades se consoliden como referentes de cooperación internacional descentralizada a nivel nacional y regional. En el caso de Quito, por su trayectoria de trabajo con socios cooperantes como la Junta de Andalucía y su participación activa en presidencias y vicepresidencias a nivel de redes de ciudades. Cuenca, por su parte, por la diversificación en su participación, pues no solo es beneficiario de la cooperación internacional, sino como intermediador y facilitador entre socios cooperantes e instituciones locales.

Por lo que para futuros estudios se propone ahondar en el caso de la cooperación internacional descentralizada en Cuenca, puesto que debido a la falta de personal a cargo de la cooperación internacional de la administración 2009-2014, no se logró obtener una amplia cantidad de documentación, similar a Quito.

Referencias

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (s/f). *FONPRODE*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado el 23 de enero de 2017 de <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/fonprode>
- Arriola, J. (2013). El Constructivismo: su revolución “onto-epistemológica” en Relaciones Internacionales. *Revista Opinión Filosófica*. 04(1), 377-396.
- Artieles, L., Barrios, I., y Otero, J. (2004). *Reflexiones en torno a la definición de proyecto*. Recuperado el 15 de febrero de 2017 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200005
- Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Recuperado el 24 de junio de 2017 de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Batista, S., y Evangelista, A. (s/f). *Cooperación descentralizada: apuntes sobre el caso brasileño*. Observatorio de Cooperación Internacional. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de http://observ-oecd.org/sites/observ-oecd.org/files/publicacion/docs/607_350.pdf
- Batista, S., Freire, M., y Fronzaglia, M. (s/f). *Redes de Ciudades*. Observatorio Cooperación Descentralizada Unión Europea- América Latina. Recuperado el 06 de mayo de 2017 de http://observ-oecd.org/sites/observ-oecd.org/files/publicacion/docs/226_103_1.pdf
- Brzezinski, Z. (1997). *The Grand Chessboard, American Primacy and its Geostrategic Imperatives*. Nueva York, Estados Unidos: Basic Books
- Calvento, M., y Harispe, A. (2010). *La Cooperación Internacional Descentralizada en los municipios intermedios de Argentina*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires. Recuperado el 23 de enero de 2017 de <http://cdsa.aacademica.org/000-036/454.pdf>

- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (s/f). *CGLU*. Recuperado el 24 de junio de 2017 de <https://www.uclg.org/es/organizacion/sobre-nosotros>
- Coalición contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia. (s/f). *Descripción*. Recuperado el 24 de junio de 2017 de <http://coalicionlac.org/node/11>
- Comisión Nacional de Bibliotecas Públicas. (s/f). *Ideas y herramientas sobre cooperación internacional para bibliotecas populares*. Ministerio de Cultura de Argentina. Presidencia de la Nación. Recuperado el 02 de mayo de 2017 de <http://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/COOPERACION%20INTERNACIONAL.pdf>
- Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. (1969). Recuperado de http://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/convencion_viena.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca. (2004). *Plan Estratégico de Cuenca 2020*. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de <http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Plan%20Estrategico%20de%20Cuenca%20al%202020%20%282004%29.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca. (2012). *Protocolo de Actuación 2012-2013 entre las Ciudades Hermanas de Cuenca-Ecuador y Tempe- EEUU*. Cuenca, Ecuador.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (1992). *Ley sobre la Celebración de Tratados*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 23 de enero de 2017 de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4642407&fecha=02/01/1992&print=true
- González, B. (s/f). *Cooperación Económica: del Plan Marshall al G-20*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 06 de mayo de

2017 de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-341.pdf>

Greenwood, C. (1992). *New World Order or Old? The Invasion of Kuwait and the Rule of Law*. Publicado en marzo de 1992. 5(2), 153-178. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2230.1992.tb01870.x/epdf>

Herrera, R. (2012). *Elementos fundamentales de cooperación internacional*. Universidad Alberto Hurtado. Publicado en Asociación Chilena de Municipalidades. Recuperado el 07 de mayo de 2017 de <http://www.achm.cl/Seminarios/41EscuelaCapacitacion/RIC/ELEMENTO%20FUNDAMENTALES%20DE%20LA%20COOPERACION%20INTERNACIONAL.pdf>

Japan International Cooperation Agency. (s/f). *Cooperación Financiera no Reembolsable*. Recuperado de <https://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity04.html>

Kant, I. (2003). *Sobre la Paz Perpetua*. Recuperado el 28 de marzo de 2017 de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>

Lancaster, C. (2007). *Foreign Aid. Diplomacy, development and domestic politics*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press

Lizama, N (2013). *El Constructivismo como nueva perspectiva para analizar las relaciones entre Estados: el caso de la crisis del gas entre Bolivia y Chile*. Centro de Estudios Relaciones Internacionales, Universidad del Desarrollo. Recuperado el 22 de enero de 2017 de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762013000200005#n27

Mercociudades. (s/f). Descripción de la Red. Recuperado el 24 de junio de 2017 de <http://www.mercociudades.org/node/2250>

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador. (2006). *Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020*. Recuperado el 24 de junio de 2017 de http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/05/planex_2020.pdf
- Monje, J. (2014). *Cooperación internacional, descentralización y participación ciudadana, La gestión de la asistencia oficial para el desarrollo desde los gobiernos autónomos descentralizados en el Ecuador*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 13 de diciembre de 2016 de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36632/1/S2014041_es.pdf
- Morgenthau, H. (1993). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, 7th Ed. United States of America: McGraw-Hill Companies, Inc.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2014). *Cuadro de Ciudades Hermanas de Quito (al 18 de marzo de 2014)*. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de http://www.quito.gob.ec/documents/Rl/hermanamientos_quito2014.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (s/f). *Compromisos Internacionales del Municipio de Quito*. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de <http://www.quito.gob.ec/index.php/municipio/relaciones-internacionales/compromisos-internacionales-del-municipio-de-quito>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (s/f). *Cooperación al Desarrollo de la Agenda del Municipio de Quito*. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de <http://www.quito.gob.ec/index.php/municipio/relaciones-internacionales/cooperacion-para-el-desarrollo-de-la-agenda-del-municipio-de-quito>
- Pauselli, G. (2012). *Aportes a la explicación del fenómeno de la cooperación internacional al desarrollo desde las teorías de las relaciones internacionales*. Asociación Uruguaya de Ciencia Política. Recuperado el 06 de mayo de 2017 de

http://www.aucip.org.uy/docs/cuarto_congreso/12122411%20-%20Pauselli,%20Gino.pdf

Pauselli, G. (2013). *Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa*. Universidad de San Andrés (Argentina). Recuperado el 23 de enero de 2017 de <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>

RUAF Foundation. (s/f). *About RUAF*. Recuperado el 24 de junio de 2017 de <http://www.ruaf.org/about-ruaf>

Secretaría General Iberoamericana. (s/f). *Cooperación Iberoamericana*. Recuperado el 02 de mayo de 2017 de <http://segib.org/cooperacion-iberoamericana/>

Strong Cities Network. (s/f). *What is the Strong Cities Network*. Recuperado el 24 de junio de 2017 de <http://strongcitiesnetwork.org/about/>

Universidad del Rosario. *Cooperación, ¿qué es?*. Recuperado el 08 de enero de 2017 de <http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/Oportunidades-Cooperacion-Internacional/Que-es/>

Villegas, P. (2016). *La realidad de la Cooperación Sur-Sur, El caso de Ecuador-Haití*. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado el 23 de enero de 2017 de <http://hdl.handle.net/10644/5041>

Viotti, P. y Kauppi, M. (2010). *International Relations Theory*. 5th edition. Illinois, United States of America: Pearson Education, Inc.

Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*. (1), 1-47. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/viewFile/6/5.html>

Anexos

Anexo 1: Glosario

- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos: representación mundial de gobiernos locales autónomos y democráticos que promueve valores, objetivos e interés compartidos mediante la cooperación entre estos a nivel internacional (UCLG, s/f).
- Coalición contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia: organismo internacional que busca promover intereses de sus miembros ante organismos internacionales en temas de Derechos Humanos y desarrollo, enfatizando la cooperación en temas de lucha contra el racismo y la discriminación (Coalición contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, s/f).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: cuerpo legal que establece la organización político-administrativa el país y sus gobiernos locales y profundiza los procesos de autonomía y descentralización, incluidas las competencias de los GAD (Asamblea Nacional, 2010).
- Federación Latinoamericanas de Ciudades, Municipios y Asociaciones: red enfocada en fortalecer las corrientes de municipios en temas de autogobierno y buena gobernanza, así como, en la representación de gobiernos locales a nivel de organizaciones internacionales.
- Hermanamiento de ciudades: mecanismo mediante el que las ciudades del mundo establecen y fortalecen relaciones para promover enlaces culturales y de desarrollo.
- *International Council for Local Environmental Initiatives* (ICLEI): red de ciudades enfocada en temas de sustentabilidad, resiliencia, reducción de emisiones de carbono, entre otras.
- *Local Governments for Sustainability* es una red internacional de ciudades enfocada en temas de sustentabilidad, reducción de emisiones de carbono, resiliencia, entre otros.
- Mercociudades: principal Red de gobiernos locales del Mercosur y un referente destacado en los procesos de integración.

- Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020: normativa que incluye los principios que sustenta la política exterior ecuatoriana, ejes transversales y países prioritarios, tanto a nivel central como local (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, 2006).
- *International Council for Local Environmental Initiatives* (ICLEI): red de ciudades enfocada en temas de sustentabilidad, resiliencia, reducción de emisiones de carbono, entre otras.
- RUAF Fundación: grupo de ciudades, institutos y ONG's enfocados en temas de agricultura urbana y sistemas alimentarios para lograr ciudades sostenibles y resilientes (RUAF Foundation, s/f)
- Strong Cities: red internacional de alcaldes y tomadores de decisiones en temas de cohesión social y resiliencia comunitaria enfocados en combatir el extremismo violento (Strong Cities, s/f).

Anexo 2: Convenios Suscritos, Administración Dr. Augusto Barrera

CONVENIOS SUSCRITOS					
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DR. AUGUSTO BARRERA GUARDERAS					
PAIS	CIUDAD / ORGANISMO	CONVENIO	FECHA DE FIRMA	ÁREA DE INTERÉS	VIGENCIA
España	Gobierno de Navarra	Protocolo General entre el Departamento de Economía, hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el Apoyo en Acciones de Renovación, Regeneración y Rehabilitación Urbana, Eficiencia y Eficacia Energética, Sostenibilidad y Modernización Urbana y Gestión de Actuaciones Energéticas	19 de octubre de 2012	Desarrollo urbano	19 de octubre de 2015
	Comunidad Foral de Navarra			Eficiencia energética	
				Energía renovable	
España	Ayuntamiento de Cádiz	Convenio de Colaboración Específico entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz-España, y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador para la Presentación en Quito de la Muestra Pictórica TRASARTLÁNTICA	28 de mayo de 2010	Cultura	30 de julio de 2010
	Ayuntamiento de Barcelona	Memorando de entendimiento entre el Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona, del Reino de España, y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de la República del Ecuador	06 de noviembre de 2013	Desarrollo de ZEDE	06 de noviembre de 2017
			Desarrollo económico		
			Promoción de inversiones		
			Pinternacionalización de las ciudades		
			Smart cities		
España	Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y vivienda	Programa de Actuaciones para el Cuatrienio 2011 - 2015 para la Rehabilitación del Centro Histórico de Quito	20 de abril de 2012	Rehabilitación del Centro Histórico	20 de abril de 2015
				Conservación de Patrimonio	
España	Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y vivienda	Addenda N 1 al Protocolo de Colaboración entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes en materia de rehabilitación de bienes inmuebles, fomento, protección del patrimonio arquitectónico y planeamiento urbanístico	12 de julio de 2011	Rehabilitación del Centro Histórico	12 de julio de 2015
España	Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y vivienda	Programa de Actuación que define los Contenidos del Protocolo de Colaboración entre el MDMQ y la Junta de Andalucía para el trienio 2009 - 2011	16 de diciembre de 2009	Rehabilitación del Centro Histórico	16 de diciembre de 2011
				Conservación de Patrimonio	
				Hotel Colonial	

Alemania	GIZ	Convenio de Cooperación entre el MDMQ y GIZ sobre la prestación a la Secretaría de Territorio, Hábitat y vivienda de asistencia técnica para la consolidación y densificación controlada del área urbana y urbanizable del territorio metropolitano	Abril de 2011	Asistencia técnica	31/3/2012
				Hábitat y vivienda	
				Ordenamiento territorial	
Alemania	GIZ	Convenio de Cooperación entre el MDMQ y la GIZ para la prestación de asistencia técnica a la Secretaría de Ambiente para la construcción del Plan Maestro de Gestión de Residuos Sólidos del DMQ	10 de junio de 2011	Ambiente	10 de junio de 2012
				Residuos sólidos	
Holanda	Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MDMQ a través del Instituto de la Ciudad, y el Programa Conjunto IDEA Internacional y el Instituto Holandés ára la Democracia Multipartidaria NIMD "Ágora Democrática IDEA - NIMD"	18 de diciembre de 2009	Fortalecimiento institucional	15 de agosto de 2010
				Estatuto Autonómico de Quito	
				Instituto de la Ciudad	
Holanda	Ágora Democrática	Acta de Apoyo Interinstitucional entre Ágora Democrática IDEA - NIMD y el MDMQ a través del Instituto de la Ciudad de Quito	10 de febrero de 2010	Estatuto Autonómico de Quito	
				Instituto de la Ciudad	
				Aporte de USD. 50.000,00	
Multilateral	UCCI	Declaración de la IV Reunión de Alcaldes y Alcaldesas UCCI de la Región Andina, Declaración de Quito	22 de septiembre de 2012	Movilidad Sostenible	
Multilateral	BANCO MUNDIAL	Intercity Agreement P2P para la Reducción de Riesgos de Desastres Naturales en Quito, Makati y Katmandú	26 de septiembre de 2012	Seguridad	Febrero de 2013
				Prevención de Desastres	
				Gestión de riesgos	
Multilateral	Buró internacional de Capitales Culturales	Acuerdo de Nominación de la Ciudad de Quito como Capital Americana de la Cultura 2011	8 de septiembre de 2010	Promoción cultural	31 de diciembre de 2011
Multilateral	ONU-HABITAT	Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el MDMQ	1 de marzo de 2013	Asistencia técnica	Indefinido
				Planificación urbana	
				Desarrollo urbano sostenible	
Multilateral	Sistema de Naciones Unidas	Memorando de Entendimiento entre el MDMQ y el Sistema de Naciones Unidas en Ecuador	24 de octubre de 2013	Inclusión económica y social	24 de octubre de 2016
				Salud	
				Medio ambiente	
				Planificación urbana	
				Desarrollo urbano sostenible	
				Seguridad alimentaria	
Gestión de riesgos					

Multilateral	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Municipal - UNITAR	Memorando de Entendimiento entre el MDMQ y UNITAR para la instalación en Quito de un Centro Internacional de Formación de Actores Locales CIFAL	24 de octubre de 2013	Fortalecimiento institucional	24 de octubre de 2016
				Capacitación	
Corea	Daejeon	Memorando de Entendimiento en Cooperación e Intercambios entre la Ciudad de Quito y Daejeon, ciudad Metropolitana de la República de Corea	1 de septiembre de 2009	Planificación urbana	Indefinido
				Parques tecnológicos	
				Salud pública	
				Medio ambiente	
Estados Unidos	Chicago	Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Aviación de la Ciudad de Chicago, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y la EPMSA	6 de noviembre de 2013	Fortalecimiento institucional	Indefinido
				Asistencia técnica	
				Intercambio comercial	
				Promoción cultural	
				Seguridad aeroportuaria	
Canadá	Toronto	Acuerdo de Renovación al Acuerdo de Amistad y Cooperación entre la ciudad de Toronto, Canadá, y la ciudad de Quito, Ecuador	16 de julio de 2012	Eficiencia energética	16 de julio de 2017
				Servicio al cliente	
Panamá	Panamá	Convenio de Cooperación entre el MDMQ y el Gobierno de la República de Panamá para el mantenimiento y conservación de la Plaza República de Panamá	9 de septiembre de 2011	Administración municipal	9 de septiembre de 2015
				Planificación urbana	
				Intercambio comercial	
				Promoción turística	
				Promoción cultural	
				Transporte público	
México	México DF	Pacto Climático Global de Ciudades - Pacto de la Ciudad de México	21 de noviembre de 2010	Medio ambiente	Indefinido
				Cambio climático	
Bolivia	Bolivia	Adendum al Convenio de Cooperación suscrito el 16 de febrero de 2012 entre el MDMQ y la República de Bolivia para el mantenimiento y conservación de la Plaza República de Bolivia	23 de abril de 2013	Parques y jardines	
Bolivia	Bolivia	Convenio de Cooperación entre el MDMQ y el Gobierno de la República de Bolivia para el mantenimiento y conservación de la Plaza del Estado Plurinacional de Bolivia	16 de febrero de 2012	Parques y jardines	16 de febrero de 2016
Honduras	Tegucigalpa	Acuerdo de Hermanamiento y cooperación entre las ciudades de Tegucigalpa y San Francisco de Quito	12 de octubre de 2010	Promoción cultural	Indefinido
				Planificación urbana	
				Inclusión económica y social	
				Promoción turística	

Colombia	Medellín	Convenio Marco de Cooperación Internacional entre el Municipio de Medellín y el MDMQ	29 de julio de 2012	Desarrollo económico	Indefinido
				Planificación urbana	
				Promoción turística	
				Promoción cultural	
				Conservación de Patrimonio	
				Medio ambiente	
				Transporte y movilidad	
				Economía urbana	
				Seguridad ciudadana	
				Gobierno electrónico	
				Vivienda	
Gestión de riesgos					
Transporte público					
Colombia	Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MDMQ y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi	21 de diciembre de 2012	Cartografía	21 de diciembre de 2017
				Agrología	
				Catastro	
				Geografía	
El Salvador	Santa Ana	Acuerdo de Hermanamiento y cooperación entre las ciudades de Santa Ana, República de El Salvador, y San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, de la República del Ecuador	12 de octubre de 2010	Promoción cultural	Indefinido
				Planificación urbana	
				Inclusión económica y social	
				Promoción turística	
El Salvador	San Salvador	Acuerdo de Hermanamiento y cooperación entre las ciudades de San Salvador, República de El Salvador, y San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, de la República del Ecuador	12 de octubre de 2010	Promoción cultural	Indefinido
				Planificación urbana	
				Inclusión económica y social	
				Promoción turística	
Estados Unidos	Houston	Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Sistema de Aeropuertos de Houston, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y la EPMSA	7 de enero de 2014	Asistencia técnica	Indefinido
				Intercambio comercial	
				Promoción cultural	
				Seguridad aeroportuaria	
				Eficiencia energética	
Servicio al cliente					
AECID	España	Convenio de Cooperación Internacional entre el MDMQ y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo para la rehabilitación del Artesonado del Convento de San Agustín	1 de noviembre de 2011	Conservación de Patrimonio	
México	México DF	Convenio de Adhesión al Contrato de Subvención Ayudas Exteriores de la Unión Europea DCI-NSAPVD/2012/303-739, para la Ejecución de la Acción "Alianza de Autoridades Locales Latinoamericanas para la Internacionalización y la Cooperación Descentralizada" Proyecto AL-LAS	Julio de 2013	Fortalecimiento institucional	2015
				Relaciones internacionales	
				Cooperación descentralizada	
Sudáfrica	Tshwane	Memorando de Entendimiento y Declaración de Hermanamiento entre la ciudad de Tshwane, república de Sudáfrica, y la Ciudad de Quito, República del Ecuador	11 de abril de 2013	Inversión y comercio	Indefinido
				Servicios públicos eficientes y buena gobernanza	
				Gobernanza local	
				Promoción cultural	
				Promoción turística	
				Desarrollo social	
Desarrollo económico					

Anexo 3: Informe



Planificación

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2013

: COORDINACIÓN DE ALCALDÍA Y SECRETARÍA DEL CONCEJO

CIA EJECUTORA : DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME : 24 DE ENERO DE 2014

ME DE GESTIÓN

Eje del Plan Metropolitano de Desarrollo: El Proyecto de la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales se articula a todos los ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo.

Programa: Coordinación Interna y Externa de la Gestión Institucional

Proyecto: Relaciones Internacionales

Principales logros/resultados alcanzados:

COMIENZO DEL LIDERAZGO DE QUITO A NIVEL INTERNACIONAL

COMIENZO DE QUITO PARA SER SEDE DE HABITAT III EN EL 2016

Se logra el apoyo del Presidente de la República, Eco. Rafael Correa, y notifica el resultado del Gobierno Nacional para continuar con la iniciativa. El Canciller Ricardo Patiño compromete las acciones, dentro de su competencia, para que se orienten a lograr el éxito de la citada postulación. El sistema de las Naciones Unidas adopta la resolución que "acoge con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno del Ecuador de albergar la Conferencia en Quito en el 2016", dando la bienvenida a la postulación de Quito.

- Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)
- Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR)
- Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
- G77 + China
- GRULAC

- Se encarga a la Secretaría de Comunicación Social la realización de promoción (diseño, impresión, etc.) y su difusión, a partir del criterio de Relaciones Internacionales.
- Cabe mencionar que la decisión de la selección de la sede y su fecha es exclusivamente de la Asamblea General de UNUJ.

LIDERAZGO DE QUITO EN EL MUNDO E IBEROAMERICA

- **CO-PRESIDENCIA DE CGLU.-** El 5 de octubre se llevó a cabo la elección de nuevas autoridades de la Organización Internacional de Ciudades y Locales Unidos (CGLU), en la que la candidatura de Quito recibió unánime, por lo que se posesionó al Dr. Augusto Barrera, Presidente de Quito, como Co-Presidente de CGLU, para el periodo 2016. Esta candidatura visibilizó aún más a la ciudad, sus logros y desafíos fortaleciendo su liderazgo global, consolidando la posición de América Latina como momento de definición de la nueva agenda global.
- **"XLV Comité Ejecutivo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)", San José, 3 - 4 de marzo de 2013.-** En su calidad de Co-Presidente de la UCCI, el Alcalde de Quito participó en la XLV Sesión de la Unión, en la que se debatieron y analizaron temas de interés común a la ciudad y aquellos relacionados con el futuro de UCCI.

- **Encuentro Internacional sobre transporte sustentable y I Reunión Sectorial de Movilidad Urbana de la UCCI.-** Esta Dirección, en coordinación con Quito Turismo; con la Comisión Metropolitana de Movilidad; con la Secretaría de Movilidad; la Empresa Metropolitana de Movilidad de Quito; el Ministerio de Turismo; el Ministerio de Transportes y Obras Públicas; la Empresa Pública Metropolitana "Metro de Quito" y el

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2013

: COORDINACIÓN DE ALCALDÍA Y SECRETARÍA DEL CONCEJO

EJECUTORA : DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES

ORME : 24 DE ENERO DE 2014

DE GESTIÓN

Objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo: El Proyecto de la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales se articula a todos los ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo.

Programas: Coordinación Interna y Externa de la Gestión Institucional

Proyecto: Relaciones Internacionales

Principales logros/resultados alcanzados:

ACOMPAÑAMIENTO DEL LIDERAZGO DE QUITO A NIVEL INTERNACIONAL

OBJETIVO: ACOMPAÑAMIENTO DEL LIDERAZGO DE QUITO A NIVEL INTERNACIONAL

El apoyo del Presidente de la República, Ego. Rafael Correa, y notifica el apoyo del Gobierno Nacional para continuar con la iniciativa. El Alcalde de Quito, Ricardo Patiño, compromete las acciones, dentro de su competencia, para orientar a lograr el éxito de la citada postulación. El Gobierno de las Naciones Unidas adopta la resolución que "acoge con beneplácito el compromiso del Gobierno del Ecuador de albergar la Conferencia en Quito en el marco de la bienvenida a la postulación de Quito. El apoyo de organismos como:



- Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)
- Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR)
- Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urb
- G77 + China
- GRULAC

- Se encarga a la Secretaría de Comunicación Social la promoción (diseño, impresión, etc.) y su difusión, a partir de las Relaciones Internacionales.
- Cabe mencionar que la decisión de la selección de la sede exclusivamente de la Asamblea General de INUUI.

LIDERAZGO DE QUITO EN EL MUNDO E IBEROAMERICA

- **CO-PRESIDENCIA DE CGLU.-** El 5 de octubre se llevó a cabo una reunión con las nuevas autoridades de la Organización Internacional de Ciudades Locales (OICL), en la que la candidatura de Quito fue respaldada por unánime, por lo que se posesionó al Dr. Augusto Delgado de la Torre, como Co-Presidente de CGLU, en Quito. Estas actividades fortalecieron la candidatura de Quito, como Co-Presidente de CGLU, en 2016. Estas actividades fortalecieron su liderazgo global, consolidando la posición de Quito en el momento de definición de la nueva agenda global.
- **"XLV Comité Ejecutivo de la Unión de Ciudades Capitales (UCCI)", San José, 3 - 4 de marzo de 2013.-** En su calidad de representante de la UCCI, el Alcalde de Quito participó en la XLV Comisión de la UCCI, en la que se debatieron y analizaron temas de interés que aquellos relacionados con el futuro de UCCI.
- **Encuentro Internacional sobre transporte sustentable - Sectorial de Movilidad Urbana de la UCCI.-** Esta Dirección de Movilidad Urbana, con la Comisión Metropolitana de Movilidad, la Empresa Metropolitana de Movilidad, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad, organizaron el Encuentro Internacional sobre Movilidad



Reunión del Comité Sectorial de Movilidad Urbana de la UCCI, octubre de 2013, en Quito.
permitted el posicionamiento de Quito a nivel internacional con el Sistema Integrado de Transporte y el enfoque sostenible de la movilidad para un derecho ciudadano.

participación de los Señores Alcaldes de: Panamá, Ñuñoa-Chile y con los responsables del área de movilidad de ciudades como: Buenos Aires, Guatemala, La Paz, Madrid, Medellín, Panamá, Río de Janeiro, Santiago, Sucre y Tegucigalpa.

la realización del Encuentro de Movilidad se llevó a cabo la "F", actividad en la que se socializó a la ciudadanía las acciones del Municipio de Quito en ese campo.

REDCISUR: La Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR), de la que es miembro fundador, mantuvo reuniones virtuales entre los responsables del área internacional de las ciudades de Río de Janeiro, São Paulo, La Paz, Sucre, Buenos Aires y a fin de promover los compromisos relacionados con el Plan Operativo de Integración Regional y estrategias de incidencia en espacios de integración regional, así como el desarrollo de la red como espacio para el diálogo permanente y desarrollar herramientas específicas para la visibilización de la actividad del encuentro de Alcaldes de la Red.

Red, Quito elaboró el Editorial del Segundo Boletín, publicado en el Boletín No.4 de la Red se incluyeron dos noticias de la primera relacionada a la Agenda Ambiental Distrital y la segunda designación de Quito como Co-Presidente del CGLU.

Iniciativa de Ciudades y el Cambio Climático (CCC)- Quito participó a participar como miembro. Esta iniciativa de ONU-Medio Ambiente encuentra activa en más de 40 ciudades y municipalidades en el marco de desarrollo. La primera reunión del Consejo se celebró en Bonn, Alemania en el marco del "Congreso de Ciudades y Alcaldes" participó la Inge. María Sol Corral, Concejala Metropolitana.

PARTICIPACION DEL ALCALDE DE QUITO EN ENCUENTROS INTERNACIONALES

Esta Dirección coordinó los aspectos sustantivos y logísticos de los eventos realizados por el señor Alcalde:

- **Washington.- EMBARQ** extendió una invitación al Alcalde de Quito como expositor del encuentro internacional "Transforming Urban Mobility" en Washington, 17 y 18 de enero. El evento se enfocó en el transporte sostenible y el desarrollo urbano en países en desarrollo que fue el escenario perfecto para presentar la propuesta de movilidad que fue el eje de la planificación de la movilidad y del transporte. Además, implicó una oportunidad para abrir espacios de conocimiento de las buenas prácticas de las ciudades como Medellín y Nueva York.
- **Seminario Diseñando Ciudades y Regiones en América Latina** celebrado en Massachusetts, 1 – 3 de marzo de 2013.- El Alcalde de Quito participó como expositor del evento. El objetivo del seminario fue explorar los conceptos, el diseño, urbanismo, infraestructura, espacio público, y cómo se relacionan. Además, implicó una oportunidad para abrir espacios de conocimiento de la Universidad de Harvard. Fortaleció la promoción a nivel mundial de las buenas prácticas de planificación de vivienda, rehabilitación del espacio público y patrimonio, lo que posiciona a la ciudad como referente internacional.
- **Reunión del Grupo de Trabajo Mundial de Gobierno Local** en Nueva York, 28 de mayo de 2013.- Organizado por las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) participó como expositor con el objetivo de contribuir a la posición de los gobiernos locales y regionales post-2015, denominada agenda Post 2015, su participación confirmó y visibilizó el liderazgo de Quito en el CGLU. Fue una oportunidad para posicionar las políticas públicas referentes a desarrollo sostenible ante gobiernos locales.



QUITO EN ENCUENTROS INTERNACIONALES

- **Reunión de Directores de Relaciones Internacionales, noviembre, Madrid.**– El Municipio de Quito participó en el posicionamiento internacional de la ciudad en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Esta reunión permitió fortalecer la cooperación con los organismos internacionales de Iberoamérica, así como con los organismos españoles a cargo de la cooperación.
- **Ciudades Digitales.**– En el marco de la Agenda Digital de la Unión Europea, la Asociación Iberoamericana de Centros de Telecomunicaciones (AHCIT) para ser sede del 24º Encuentro de Ciudades Digitales, el cual se llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2013, fue intercambiada por las mejores prácticas impulsadas por las ciudades participantes en la implementación y desarrollo de la ciudadanía digital en sus respectivas localidades inteligentes.
- **Primer Encuentro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.**– En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Municipal que participaron del proyecto de Sistema de Gestión de la Calidad del MDMQ, se preparó el Hall de Buenas Prácticas del Encuentro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Durante el encuentro se presentaron videos y se realizaron actividades de sensibilización. Los siguientes proyectos: Sesenta y Piquito; Quitaguano; Parque Puertas del Sol; Regula tu Baño; Familias en Zonas de Riesgo “La Mena”; Ciclo Básico de Reciclaje.
- **II Cumbre - Pacto Climático 2013.**– Esta Dirección Municipal de Santiago, Bogotá, Medellín, Mérida, participó en el Pacto Climático 2013. El Pacto Climático 2013 es un acuerdo de voluntades que compromete a los gobiernos locales a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la adaptación al cambio climático, promoviendo la solidaridad y la cooperación entre las ciudades. Por inconveniente de tiempo, no se pudo asistir a la Cumbre por definir.

también obtener apoyo político de varias misiones diplomáticas de la propuesta de Quito a ser Sede de Hábitat III.

Encuentro de Gobiernos Locales, “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”. octubre de 2013.

Se invitó a la participación en calidad de Co-Presidente de la UCCI, un importante escenario para que las autoridades locales de los gobiernos locales frente a temas como: el papel de las autoridades locales en el desarrollo sostenible en un nuevo contexto competitivo y participación; innovación y nuevas tecnologías en el desarrollo sostenible.

En el marco de la Agenda Digital de la Unión Europea, el Municipio de Panamá y el Municipio de Quito intercambiaron experiencias, especialmente en el tema de seguridad, sistema tarifario, impacto urbano y construcción del Metro ha tenido.

Encuentro de Líderes Locales y Regionales del CGLU “Imaginar la Democracia”, Rabat, 1 – 4 De Octubre De 2013

El Municipio de Quito participó en el IV Congreso Mundial y Reunión de Líderes Locales y Regionales del CGLU. Durante el encuentro se presentaron videos y se realizaron actividades de sensibilización. Los siguientes proyectos: Sesenta y Piquito; Quitaguano; Parque Puertas del Sol; Regula tu Baño; Familias en Zonas de Riesgo “La Mena”; Ciclo Básico de Reciclaje. Además de la participación en el Encuentro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

CSO – ONU, Quito, 19 de septiembre de 2013. El Municipio de Quito participó en el Encuentro de Gobiernos Locales y Regionales del CGLU. Durante el encuentro se presentaron videos y se realizaron actividades de sensibilización. Los siguientes proyectos: Sesenta y Piquito; Quitaguano; Parque Puertas del Sol; Regula tu Baño; Familias en Zonas de Riesgo “La Mena”; Ciclo Básico de Reciclaje.



- carta al señor Alcalde expresando su satisfacción por el curso que continúa con estas iniciativas.
 - **Donación de Ave Símbolo De Quito "Quinde" a Palacio de la Ginebra.**- El Embajador Luis Gallegos, Representante Permanente de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, ha presentado al Municipio interés en ubicar en el Palacio de Naciones un Quinde de la colección Quindes. Desde ésta Dirección se realizaron las gestiones correspondientes.
 - Concejo Metropolitano, con fecha 12 de diciembre, aprobó el con siguiente.
 - **Solidaridad Alcalde de Bogotá.**- Ante la destitución del Alcalde Iván Gustavo Petro, por parte del Procurador de Colombia, esta Dirección contactó con la Red de Ciudades Sudamericanas a efecto de gestionar solidaridad de las ciudades con el Alcalde. Igualmente Quito se hizo una nota de solidaridad.
- COMUNICACIÓN**
- 1) Elaboración de la Carpeta Institucional del Municipio de Quito.
 - 2) Envío mensual de las Agendas Culturales, además de calentar información turística y material promocional de Quito, Organismos Internacionales Acreditados en el Ecuador.
 - 3) Elaboración y edición de materiales comunicacionales para la Dirección Municipal de Quito correspondiente a Dirección Metropolitana.
 - 4) Actualización de la Intranet con las principales acciones de Relaciones Internacionales.
 - 5) Envío de 200 videos de la campaña "35 años QUITO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD" en las dos versiones inglés y español, con información turística, agendas culturales y material promocional de Quito a las Embajadas de Quito.

Y CHANGER" ONUHABITAT.- "I'm a City Changer" es una campaña promovida por ONU-Habitat, a través de la Campaña Urbana Mundial, que busca sensibilizar y crear conciencia entre los ciudadanos sobre los problemas urbanos para lograr mejores ciudades y compartir y difundir las experiencias individuales, corporativas y públicas, fomentando un desarrollo urbano sostenible. Esta Dirección, como parte de las actividades de posicionamiento de la ciudad, gestionó la inclusión de la experiencia "Metro de Quito" en la página web de la campaña. El texto fue trabajado por la Empresa de Estudios y Consultoría Urbana.

nacionales de autoridades y funcionarios municipales.- La Dirección Municipal de Relaciones Internacionales elaboró informes de pertinencia para la autorización de la participación de autoridades y funcionarios de Quito, así como también se coordinó y se gestionó la participación en el evento en los aspectos sustantivos como logísticos.

n en la celebración del 35º Aniversario de la Declaratoria por la Ciudad de Quito Como Patrimonio Cultural de la Humanidad.- DMRI mantuvo reuniones con el Consulado de Polonia en el Ecuador, así como con la Embajada de Ecuador en Polonia, con los que se coordinó varias actividades, entre ellas con la Secretaría Metropolitana de Cultura, el Instituto Municipal de Patrimonio, el Centro Cultural Metropolitano, la Fundación Cultural Sucre; dichas actividades son: Concierto de Piano de Dariusz Szusterman en el Teatro Municipal de Quito e inventario de Ciudades Patrimonio de la Humanidad en Quito – Cracovia.

IADES RELEVANTES

ión del Curso de Arte Quiteño.- La VIII Edición del Curso de Arte se realizó el 26 de octubre. Mediante el trabajo conjunto de esta Dirección y el Instituto Metropolitano de Patrimonio se difundieron los valores culturales de nuestra ciudad mediante charlas dictadas por expertos en el tema y catálogos de reconocida trayectoria, en sitios emblemáticos del patrimonio histórico, consolidando la imagen de esta administración, abierta a la participación de la ciudadanía. Los participantes enviaron una

Anexo 4: Acuerdo Marco de Cooperación Internacional Cuenca- Medellín



Alcaldía de Medellín

ACUERDO MARCO DE COOPERACION INTERNACIONAL

Acuerdo de Cooperación entre **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUENCA** de la República del Ecuador, y la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN**, República de Colombia.

Ilustre Municipalidad de Cuenca, representado en este acto por su Alcalde, **PAÚL GRANDA LÓPEZ** y la Alcaldía del Municipio de Medellín, de la República de Colombia, representado en este acto por su Alcalde, **ALONSO SALAZAR JARAMILLO**, en adelante denominadas "las Partes";

CONSIDERANDO el interés en profundizar los lazos de amistad y cooperación que unen a ambas ciudades,

RECONOCIENDO que la cooperación internacional es uno de los factores que incide favorablemente en la solución de problemas que afectan a sus respectivas comunidades,

MANIFESTANDO su decisión de profundizar sus relaciones de colaboración a través de un marco jurídico adecuado;

CONVENCIDAS de la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral, así como de la necesidad de ejecutar proyectos y acciones que tengan efectiva incidencia en el avance económico, social y cultural de las partes,

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO I **Objetivo**

El presente Acuerdo tiene como objetivo formalizar Convenio de cooperación entre la Alcaldía de la ciudad de Medellín de la República de Colombia y la Ilustre Municipalidad de Cuenca de Ecuador, con el propósito de estrechar los lazos de amistad entre sus habitantes y fortalecer la cooperación y el intercambio de información y buenas prácticas.

ARTICULO II **Convenios Específicos**

Para el desarrollo del presente Acuerdo Marco de cooperación internacional las partes suscribirán posteriormente convenios específicos (POA'S) que definirán claramente las actividades que se desarrollarán, sus características, términos, aspectos financieros, compromisos presupuestales si a ello hubiere lugar y los demás que sean pertinentes.



Alcaldía de Medellín

Tales acuerdos se celebraran de conformidad con las normas y competencias internas de cada una de las partes y en ellos se determinarán las obligaciones y responsabilidades adicionales de cada una de ellas.

El presente Acuerdo Marco de Cooperación Internacional hará parte integral de cada uno de los Convenios Específicos que se suscriban en desarrollo del mismo, siendo de obligatorio cumplimiento todas y cada una de las estipulaciones, por ello, las disposiciones que le sean contrarias, se entenderán por no escritas.

ARTICULO III Áreas de cooperación

Para alcanzar el objetivo del presente Acuerdo, las Partes se comprometen a desarrollar acciones de cooperación especialmente dirigidas, pero no limitadas a las siguientes áreas:

- a) Desarrollo y Regeneración Urbana – Urbanismo Social y Planificación
- b) Movilidad y Transporte
- c) Seguridad
- d) Gestión de Empresas Públicas
- e) Internacionalización y City Marketing – Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana
- f) Cualquier otra que las partes convengan.

ARTICULO IV Modalidades de cooperación

Las Partes acuerdan que las acciones de cooperación a que se refiere el presente Acuerdo se llevarán a cabo a través de las modalidades siguientes:

- a) Asesoría técnica;
- b) Capacitación de personal;
- c) Intercambio de información;
- d) Transferencia e intercambio de experiencias



Alcaldía de Medellín

ARTICULO VII **Propuestas adicionales de colaboración**

No obstante la formulación del Programa Operativo Anual a que se refiere el artículo VI del presente Acuerdo, cada Parte podrá formular propuestas de colaboración que surjan en el transcurso de la instrumentación de las actividades de cooperación.

ARTICULO VIII **Mecanismo de supervisión y coordinación**

Con el fin de contar con un adecuado mecanismo de supervisión y coordinación de las actividades que se realicen al amparo del presente Acuerdo, así como para asegurar las mejores condiciones para su ejecución, se establecerá un Grupo de Trabajo integrado por representantes de ambas Partes.

El Grupo de Trabajo se reunirá con la periodicidad y en el lugar que acuerden las Partes, a fin de evaluar los aspectos derivados de la aplicación del presente Acuerdo y tendrá a su cargo las funciones siguientes:

- a) Adoptar las decisiones necesarias, a fin de cumplir con los objetivos del presente Acuerdo;
- b) Identificar las áreas de interés común para elaborar y formular los convenios específicos de cooperación;
- c) Orientar, organizar y formular las recomendaciones pertinentes para la ejecución de las actividades del presente Acuerdo;
- d) Recibir, revisar y aprobar en su caso los informes sobre avances de las áreas de cooperación del presente Acuerdo; y
- e) Cualquier otra función que las Partes convengan.

ARTICULO IX **Financiamiento**

El presente Acuerdo de Cooperación Internacional es sin cuantía, toda vez que de él no se generan erogaciones a cargo de las partes, sino que con ocasión del mismo se efectuarán convenios específicos o POA'S en los cuales se harán las apropiaciones presupuestales que correspondan, si a ellas hubiere lugar, de conformidad con la disponibilidad de los mismos.

ARTICULO X **Personal designado**

El personal comisionado por cada una de las Partes para la ejecución de las actividades de cooperación al amparo del presente Acuerdo continuará bajo la dirección y dependencia de la institución a la que pertenezca, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra Parte, a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

